

Marta Cimarosti

Trabajo Social, procesos de intervención y conquistas profesionales

La perspectiva crítica
como posibilidad histórica



Marta Cimarosti

**TRABAJO SOCIAL,
PROCESOS DE INTERVENCION
y CONQUISTAS PROFESIONALES**

La perspectiva crítica como posibilidad histórica



Cimarosti, Marta Liliana

Trabajo Social, procesos de intervención y conquistas profesionales : la perspectiva crítica como posibilidad histórica / Marta Liliana Cimarosti. - 1a edición para el profesor - Tandil : Mario Eduardo Gambandé, 2022.

122 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-88-6234-7

1. Investigación Social. 2. Trabajo Social. 3. Historia. I. Título.
CDD 361.32

Consejo Editor

Grupo de Investigación y Acción Social (GlyAS)

Núcleo de Investigación Crítica sobre Sociedad y Estado (NICSE)



PUKA Editora | Tandil

www.pukaeditora.com.ar

pukaeditora@gmail.com

[Facebook/pukaeditoratandil](https://www.facebook.com/pukaeditoratandil)

Esta obra está licenciada bajo la licencia
Creative Commons Atribución 2.5 Argentina

Para ver una copia de esta licencia, visite:

<http://www.creativecommons.org.ar/licenses/by/2.5/ar/>

o envíe una carta a: Creative Commons, P.O. Box 1866, Mountain View, CA 94042, USA.



Atribución (Attribution): En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia será necesario reconocer la autoría (obligatoria en todos los casos).



No Comercial (Non commercial): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.



Compartir Igual (Share alike): La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.

Primera edición: Septiembre 2022

Diseño de tapa: IG&E Independencia Gráfica & Editora

Libro de Edición Argentina.

Tirada de esta edición: 200 ejemplares.

Impreso en Argentina

Printed in Argentina

CTP
Impresión
Encuadernación

IG&E Independencia
Gráfica & Editora

Septiembre 2022

Parque Industrial Tandil
7000 Tandil • Prov. Bs. As.
independenciagy@gmail.com
@independenciagrafica

Marta Cimarosti

**TRABAJO SOCIAL,
PROCESOS DE INTERVENCION
y CONQUISTAS PROFESIONALES**

La perspectiva crítica como posibilidad histórica

*A mis colegas, trabajadoras y trabajadores sociales,
que cotidianamente subvierten
la desigualdad contemporánea.*

**Tandil
Puka Editora
— 2022 —**

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	9
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I.....	15
ELEMENTOS DE ANÁLISIS SOBRE LAS DETERMINACIONES DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN.....	15
<i>1.1 NOTAS SOBRE LAS DETERMINACIONES DE NATURALEZA MATERIAL OBJETIVA</i>	<i>17</i>
1.1.1 Tendencias en las condiciones laborales.....	19
1.1.2 Rasgos de los recursos básicos de trabajo	25
<i>1.2 NOTAS SOBRE LAS DETERMINACIONES DE NATURALEZA SUBJETIVA.....</i>	<i>29</i>
1.2.1 La ética profesional y los proyectos político profesionales.....	31
1.2.2 Horizontes de intervención sobre la vida cotidiana	37
1.2.3 Los recursos profesionales	41
1.2.4 La historia de vida de quienes ejercemos el Trabajo Social	47
1.2.5 Las condiciones actuales de reproducción social de quienes ejercemos el Trabajo Social.....	48
1.2.6 Las tensiones entre la legitimación y deslegitimación del Trabajo Social.....	50
1.2.7 El maltrato y/o la violencia laboral.....	51
1.2.8 Algunas claves para el análisis de la relación profesional con la población usuaria.....	53
CAPITULO II.....	61
COMPONENTES DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA HISTÓRICO CRITICA	61
<i>2.1 LAS FUNCIONES PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN</i>	<i>62</i>

2.1.1 Asistencia, educación y gestión	63
2.2 <i>TÁCTICAS OPERATIVAS EN EL PROCESO DE INTERVENCIÓN</i>	67
2.2.1 Entrevistas individuales y/o grupales	71
2.2.2 Visitas domiciliarias	72
2.2.3 Elaboración de informes sociales	74
2.2.4 Actividades territoriales y de organización comunitaria	75
2.2.5 Articulación con instituciones/redes barriales	77
2.2.6 Gestión de prestaciones	78
2.2.7 Asistencia directa: distribución de prestaciones	79
2.2.8 Reuniones	80
2.2.9 Planificación del proceso de trabajo	81
2.3 <i>ESTRATEGIAS Y PERSPECTIVA HISTÓRICO CRÍTICA</i>	83
2.3.1 Formación y calificación	85
2.3.2 Reflexión sobre la práctica	86
2.3.4 Organización del colectivo profesional	87
CAPITULO III.....	91
TRABAJO SOCIAL Y CONQUISTAS PROFESIONALES.....	91
3.1 <i>CONQUISTAS DE LA AUTONOMIA PROFESIONAL</i>	92
3.2 <i>CONQUISTAS DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN</i>	100
3.3 <i>EL TRABAJO SOCIAL CRÍTICO COMO POSIBILIDAD HISTÓRICA</i> ...	110
BIBLIOGRAFIA.....	115

PRÓLOGO

Por Andrea Oliva

Este libro es una expresión del momento en que se encuentra en Argentina la perspectiva histórico-crítica en el ejercicio profesional del Trabajo Social.

En estos tiempos en que los protocolos de actuación aparecen como una panacea, el texto despliega componentes del ejercicio profesional del Trabajo Social, dejando en evidencia la imposibilidad de simplificar con formulaciones abstractas que desconsideran las múltiples determinaciones de los procesos de intervención.

Marta se propone mostrar no solamente un modo de análisis de los procesos de intervención sino un ejercicio profesional desarrollado en base a la producción teórica de la perspectiva histórico-crítica.

En ese sentido, en su escrito expone reflexiones de lo que acontece diariamente en el ejercicio profesional, y siguiendo un hilo conductor reúne elementos que se encuentran dispersos en varias producciones que analizan los procesos de intervención, incorporando contenidos y sumando conceptualizaciones.

Como su autora plantea, recoge la experiencia de su propia práctica profesional y la trayectoria en sus estudios de posgrado. En base a la tesis de Maestría en Trabajo Social que presentó en UNICEN en el 2020, Marta continuó un trabajo de investigación, reelaboración y síntesis de contenidos que se presentan en este texto.

Este libro fortalece a quienes están en la lucha diaria, aporta elementos para no rendirse ante mecanismos que imponen obediencia y opresión. Sin duda, el desagregado de la categoría determinación es la llave intelectual para ingresar con bases sólidas a enfrentar las situaciones.

Es destacable su aporte sobre “conquistas profesionales” que pueden identificarse en relación a la autonomía profesional y a las conquistas de los procesos de intervención. Este modo de categorizar es sustantivo en la comprensión del espacio que ocupa la profesión de Trabajo Social en su trayectoria histórica.

La identificación de las conquistas promueve un ejercicio intelectual que podríamos caracterizar como desalienante, al mostrar un camino de análisis para encontrarse con lo que produce la labor diaria del ejercicio profesional del Trabajo Social y su vinculación permanente con la organización colectiva.

Quienes conocemos a Marta sabemos de su entusiasmo y la manera en que lo transmite, mostrando siempre la satisfacción de realizarse en la profesión elegida. Dar relevancia a las conquistas ha sido su hallazgo para mostrar concreciones y posibilidades de la perspectiva histórico-crítica.

Sin duda, este es el sello distintivo que nos aporta Marta, su genuina reflexión contiene un gran potencial, que seguramente abre paso al desarrollo de nuevas investigaciones con este norte.

Tandil, agosto 2022

INTRODUCCIÓN

Resulta necesario para presentar y comprender este texto remitirnos a dos condiciones fundamentales que lo atraviesan: por una parte, la experiencia personal de veinticinco años “siendo” trabajadora social, conviviendo cotidianamente con el padecimiento, con las luchas y las resistencias de las personas en situación de pobreza, así como, con las interpelaciones y necesidades que como colectivo profesional nos convocan y por otra parte, el contexto en el cual fue gestado: la primera Maestría en Trabajo Social no arancelada cursada en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, situada en la ciudad de Tandil¹.

Podríamos decir que este es, ni más ni menos, que el libro de una trabajadora social que halló en la academia los recursos analíticos para dimensionar los desafíos de los procesos de intervención, e incluso para reivindicar las conquistas profesionales que hemos logrado en cien años de historia profesional.

Esta intencionalidad de comprender los procesos de intervención desde la perspectiva histórico crítica se aloja en procesos inaugurados por otras producciones argentinas y latinoamericanas, cuyos aportes han habilitado interpelaciones y construcciones que anteceden este texto y de alguna manera lo configuran.

Dichos aportes han sido abonados con las expresiones y contradicciones halladas en el trabajo empírico. En tal sentido, podríamos decir que el proceso de investigación que fundamenta este libro posee dos vertientes centrales: la primera de ellas se constituye a partir del análisis de catorce

¹ La primera cohorte de esta propuesta formativa de posgrado se inicia en el año 2016 y en el marco de la cual se escribe este texto.

entrevistas en profundidad realizadas a profesionales que ejercen el Trabajo Social en la ciudad de Coronel Suárez. Este muestreo intencional fue seleccionado a partir de atributos de heterogeneidad en quienes respondieron entre los que se consignan: diversidad de género, de centros de formación académica donde han estudiado, de espacios socio ocupacionales donde se desempeñan, de cargos ocupados, de trayectorias laborales, así como de incidencia de su salario en la reproducción material de su grupo familiar.

La segunda vertiente procede de un cuestionario online respondido por cincuenta y tres colegas de la provincia de Buenos Aires donde se problematizan hallazgos precedentes vinculados a las conquistas profesionales.

Esta información se plantea en diálogo con la propia experiencia profesional y de participación activa en espacios colectivos, y se nutre de otros estudios empíricos, así como de producciones teóricas, que reivindican la perspectiva histórico crítica como proyecto profesional.

A partir de ello, podríamos decir que el horizonte de este libro es la comprensión de aquello que acontece en el ejercicio profesional como estrategia central para ampliar nuestros márgenes de autonomía.

Con dicha intención se abordan los procesos de intervención recuperando la diversidad de categorías que los explican, mediante un diálogo entre la construcción histórica de la profesión y sus expresiones contemporáneas, considerando que dicha comprensión es necesaria si se pretende resistir y subvertir mandatos heredados de esta historia, que persisten reinventados en la contemporaneidad.

Sosteniendo en su recorrido la intencionalidad de aproximación a los procesos de intervención, son abordadas las determinaciones del ejercicio profesional, tanto de naturaleza material objetiva como subjetiva, que se

constituyen en los dos órdenes de determinaciones lógicas e históricas del Trabajo Social.

Mediante un proceso descriptivo y analítico se propone un avance que nutre esta lectura con nuevas categorías procedentes del trabajo empírico; considerando la incidencia sobre los procesos de intervención que se amplía en la medida que colectivamente somos capaces de dilucidar y comprender las determinaciones que nos atraviesan.

Avanzando en los niveles de concreción en esta intención de develamiento del cotidiano profesional, se desagregan componentes que se consideran constitutivos de los procesos de intervención: las funciones profesionales, las tácticas operativas y las estrategias profesionales; recuperando debates latinoamericanos inscriptos en la perspectiva histórico crítica, que son puestos en diálogo con categorías emergentes del propio proceso investigativo.

Del análisis precedente emerge posiblemente el aporte de mayor relevancia de este texto: las conquistas profesionales de los procesos de intervención.

Dichas conquistas que, como se ha adelantado, son producto de más de un siglo de historia del Trabajo Social, son recuperadas como trincheras ganadas del colectivo profesional, hallando en su reivindicación nuevas posibilidades de resistencia ante la barbarie contemporánea.

Finalmente, se considera relevante expresar, que la intención, más que ello el sueño que subyace en este texto es inscribirse en la histórica, y no por ello desactualizada, lucha de multiplicidad de colegas que en el vasto territorio latinoamericano han procurado construir en cada tiempo condiciones para la materialización del proyecto profesional crítico, que tal como nos plantea Netto, encuentra en la actualidad “(...) *soportes histórico – sociales mucho más ponderables*” (2003:164) entre los que destaca las complejas condiciones de trabajo del colectivo profesional; la dinámica

cultural de la sociedad burguesa contemporánea y la presentación bajo formas insospechadas de expresiones revolucionarias.

Este libro se suma a otras expresiones que dan cuenta que, ante la desigualdad que nos atraviesa como clase trabajadora, no permanecemos impassibles, que aquí estamos, que somos parte de “los viejos topos”² de Marx, que en nuestras luchas cotidianas estamos socavando el sistema, que venimos desde el Trabajo Social, conquistando trincheras.

2 Netto (2003) recupera de Marx la noción de “viejo topo” al referirse a las posibilidades de diálogo actuales entre el Trabajo Social y el marxismo. Lo expresa en estos términos: “La actualidad del proceso macroscópico de la revolución - a subcorriente del orden burgués, la considera “muerta” o “superada”, la revolución bajo formas insospechadas viene haciendo su trabajo de “viejo topo”, sacando la cabeza para afuera cuando menos se lo espera. Bajo la superficie de la calma y de la estabilidad, la erosión revolucionaria cada vez que se asoma opera y repone la contemporaneidad de la tradición marxista” (Netto, 2003: 165).

CAPÍTULO I

ELEMENTOS DE ANÁLISIS SOBRE LAS DETERMINACIONES DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN

Comprender el Trabajo Social desde una perspectiva histórico crítica implica anudar su surgimiento con la confluencia de una diversidad de procesos económicos, sociopolíticos y culturales.

El desarrollo de esta particular profesión, se erige como un tipo de especialización en la división socio-técnica y sexual del trabajo, en espacios que pretenden dar respuesta a la “cuestión social”, con las contradicciones y diversidad de modos de entenderla, que se han ido consolidando en el devenir del modo de producción capitalista.

La profesión quedó enraizada en el pensamiento conservador (Iamamoto, 1997) asumiendo un posicionamiento para concebir y abordar las manifestaciones de la “cuestión social” como problemas atomizados, cuyo abordaje se plantea desde la psicologización de la sociabilidad y desde una funcionalidad de sostenimiento de la cohesión social.

Sin embargo, este entramado original se presenta como una tendencia dominante en el Trabajo Social que no puede ser considerada como el único vector operante en su universo ideal y simbólico (Netto, 1997).

Esta tendencia en tanto mandato hegemónico fundante, ha coexistido con tendencias opuestas que también han desplegado procesos cuya incidencia debe ser recuperada y analizada para su comprensión.

La intencionalidad de comprender la profesión se constituye entonces, en punto de partida si se ubica en el horizonte el desafío de la consolidación de procesos contrahegemónicos que sitúen al Trabajo Social en una alianza definitiva con los proyectos sociales de la clase trabajadora.

Inscriptas en este sentido, las determinaciones del ejercicio profesional requieren ser develadas para poder ser reconstruidas en clave de otro proyecto histórico.

Al referirse a las determinaciones tanto lógicas como históricas de las profesiones, Guerra (2015) distingue entre determinaciones de naturaleza material objetiva y determinaciones de naturaleza subjetiva.

La autora las explica en estos términos:

Las profesiones poseen determinaciones lógicas e históricas en dos órdenes: 1) determinaciones de naturaleza material – objetiva relativas a la realidad, a las condiciones en las cuáles la práctica profesional se realiza y a los medios que utiliza (...) y; 2) determinaciones de naturaleza subjetiva, relativas a la intencionalidad, a la finalidad, a la postura teleológica de sus agentes (Guerra, 2015:85).

Las posturas e intencionalidades profesionales se definen en una estrecha relación con las condiciones de trabajo y del contexto donde acontecen y poseen a la vez, potencialidad para transformarlo.

En tal sentido, esta desagregación que se presenta entre determinaciones objetivas y subjetivas obedece estrictamente a una finalidad analítica y al objetivo de favorecer su comprensión. En el entramado de la realidad se presentan desde una relación dialéctica y se expresan como síntesis de las múltiples determinaciones del ejercicio profesional.

Ambas determinaciones constituyen y condicionan el ejercicio profesional, incluso su incidencia es recíproca, sin quedar frecuentemente definidos los límites donde finaliza una y comienza la otra.

Realizada esta salvedad como mediación necesaria para su lectura, avanzaremos entonces planteando algunas reflexiones para aproximarnos a su comprensión.

1.1 NOTAS SOBRE LAS DETERMINACIONES DE NATURALEZA MATERIAL OBJETIVA

Como adelantábamos, comprender las condiciones en las cuales la práctica profesional se lleva a cabo, resulta central para explicar los procesos de intervención.

Lo que configura nuestro ejercicio profesional, en tanto profesión históricamente situada, es producto de un tipo particular de relaciones de clase, tanto productivas como sociales, en una estructura capitalista patriarcal.

Aunque estas determinaciones han estado presentes desde el surgimiento del Trabajo Social como profesión, así como en las diversas fases de su desarrollo, no siempre han sido reconocidas como inherentes a las limitaciones y posibilidades de los procesos de intervención profesional.

Indagando en aportes en tal sentido, podríamos recuperar en clave histórica las producciones iniciales del CELATS³ donde encontramos las primeras referencias que

³ En julio de 1974 en San José de Costa Rica, durante una reunión extraordinaria que prosiguió a la asamblea de ALAESS (Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social) un grupo de profesionales propone la fundación de un centro de investigaciones que sería el CELATS (Centro Latinoamericano de Trabajo Social). Este espacio surge en un complejo contexto de gran movilización popular, seguido por la irrupción de dictaduras militares en Latinoamérica, y de alguna manera se propone condensar los esfuerzos de sectores críticos

entienden la profesión como un tipo de especialización del trabajo colectivo dentro de la división social del trabajo en la sociedad industrial, tensionando entonces su carácter asalariado que pretendía ser encubierto por perspectivas humanistas.

Entre otras, en una de las obras, producto de las investigaciones del CELATS, se plantea:

En el contexto institucional la relación de asalariado del Trabajador Social ha sido y es encubierta por la propia visión humanista que hace aparecer al Trabajo Social como sacerdocio, como actividad benevolente y sin el carácter específico determinado por su inserción en el proceso técnico y social de trabajo (Tobón, M.; Rottier N. y Manrique A., 1983:28).

En esta publicación se sintetizan discusiones que ya en la década de 1970 alertan sobre la subordinación de quienes ejercemos el Trabajo Social en los procesos de toma de decisiones, vinculando nuestro desempeño con funciones de ejecución de políticas sociales.

La práctica del Trabajo Social se plantea en el marco de intereses contradictorios que pueden posibilitar tanto el refuerzo de las condiciones de acumulación y dominación instituidas como el fortalecimiento de los proyectos populares.

Se explicitan también la interacción y tensión de intencionalidades entre tres agentes: las instituciones, quienes ejercen el Trabajo Social y la población usuaria de los servicios sociales.

profesionales de los países latinoamericanos destinados a problematizar y abonar la posibilidad de construcción de un proyecto profesional crítico.

Cada profesional presenta particularidades y relaciones de clase que inciden en los procesos de intervención, quedando instalada entonces la noción de:

... Trabajador social, que, como agente de una profesión socialmente determinada, le otorga una dirección social a la práctica profesional que condiciona y sobrepasa la voluntad y/o conciencia de sus actores individuales (Tobón, M.; Rottier N. y Manrique A., 1983:32).

Complementando esta problematización, en otra de las producciones del CELATS de Arnillas et al. (1985) se consigna la relevancia para comprender el “*quehacer profesional*” a partir de sus determinaciones y condiciones de trabajo, así como, de las características de quienes son agentes profesionales.

Podríamos decir que se comienza a perfilar que tanto la procedencia de clase y de género, la función social, la heterogeneidad en la formación profesional y las condiciones de trabajo son determinantes que deben ser descriptos y analizados para avanzar en la aprehensión de las contradicciones que constituyen el ejercicio profesional.

1.1.1 Tendencias en las condiciones laborales

A partir de estas discusiones planteadas por el CELATS entendemos ya no existe retorno posible a una comprensión simplificada de la profesión que habilite explicarla desde sí misma, sino que su abordaje requiere necesariamente comprender los procesos socio históricos en los cuales se inscribe.

En tal sentido, el surgimiento del Trabajo Social en el marco del capitalismo en su fase monopolista como uno de los mecanismos para dar respuesta a la “cuestión social”

permea nuestra historia profesional, que se configura en esta contradicción constitutiva entre la funcionalidad al capital y los intereses de la clase trabajadora (Iamamoto 1997).

Complementariamente, comprender la profesión en Argentina, donde el desempeño mayoritario de quienes ejercemos el Trabajo Social es en el ámbito estatal, requiere problematizar este espacio como expresión de las relaciones sociales de producción propias de la sociabilidad capitalista (Mandel 1987; Pastorini 2019) en el cual prevalece su cualidad de comité ejecutivo de la burguesía monopolista (Netto 1997).

En este sentido, y recuperando los estudios de Cademartori (2022) podemos afirmar que describir las condiciones laborales de quienes ejercemos el Trabajo Social implica establecer las características de la empleabilidad estatal, con las particularidades que ello implica en términos de analizar el Estado como poseedor de los medios de trabajo necesarios para la implementación de las acciones profesionales.

Como especialización de la división social, sexual y técnica del trabajo, las trabajadoras sociales encuentran su inserción en el mercado laboral vendiendo su fuerza de trabajo calificada a organismos, principalmente públicos estatales. Para ser consumida y transformada en actividad, tal fuerza de trabajo exige medios e instrumentos de trabajo y una materia prima u objeto de trabajo que sufrirá alteraciones mediante la acción de quien trabaja, ejecuta. Entre estos componentes, la entidad empleadora es quien dispone de los medios de trabajo necesarios para implementar la acción política programada (Cademartori, 2022:17)

Pensar entonces, la condición asalariada del ejercicio profesional del Trabajo Social nos exige comprender tanto las particularidades del capitalismo contemporáneo, los espacios prioritariamente estatales donde se sitúan los procesos de intervención profesional, así como, la precarización de las actuales condiciones del trabajo.

Como adelantábamos, el sentido otorgado por la clase capitalista al Trabajo Social es su funcionalidad al servicio de la reproducción de la fuerza de trabajo, del control social y de la reproducción de la ideología dominante; sentido que surge en tensión con los sectores sociales que se constituyen en usuarios de esa actividad profesional e incluso en el devenir histórico, con el propio colectivo profesional.

Recuperando aportes de Marilda Villela Yamamoto, en este encuentro de intereses contrapuestos, los organismos e instituciones dependen en cierta manera de la adhesión de sus agentes para lograr los objetivos de clase que se proponen. Y quienes ejercemos el Trabajo Social entonces, disponemos de una relativa autonomía para realizar nuestras funciones, las cuales no se recortan a decisiones individuales, sino que se definen desde construcciones compartidas como colectivo profesional.

Esta noción es significativa en tanto introduce un margen de posibilidad hacia el cual direccionar los procesos de intervención, donde puedan encontrarse los proyectos profesionales con las prácticas que los materializan.

Desde la riqueza de su significativo legado teórico para la profesión, la autora muchos años después reafirma esta particularidad del ejercicio profesional, mediante un análisis que no deja de reconocer la profunda complejidad de nuestra situación asalariada, aunque, dispersando la inmovilidad y el pesimismo, se refiere a las alternativas y nos interpela sobre nuestras decisiones.

El desafío consiste en redescubrir alternativas y posibilidades para el trabajo profesional en el actual escenario; trazar horizontes para la formulación de propuestas para enfrentar la cuestión social y que sean solidarias con el modo de vida de aquéllos que la vivencian, no solo como víctimas, sino también como sujetos que luchan por la preservación y la conquista de su vida, de su humanidad. Esa discusión es parte de los rumbos perseguidos por el trabajo profesional contemporáneo (Iamamoto 2003:95).

Desde este margen de posibilidad otorgado por la autonomía relativa, y sosteniendo la intención de comprender las determinaciones de naturaleza material objetiva del ejercicio profesional, avanzaremos entonces en el reconocimiento de tendencias relativas a las condiciones de trabajo.

Puede considerarse el año 2011 como clave en términos de visibilización de la problemática de las condiciones laborales del colectivo profesional en el territorio provincial a partir de su incorporación prioritaria a la agenda del CATSPBA⁴, expresada en dos hechos concretos: por un lado la realización del Primer Foro de Discusión sobre Condiciones Laborales en el marco de las Jornadas Provinciales de Trabajo Social (foro que se sostiene a la fecha en cada jornada provincial) y por el otro, por la coordinación desde el ICEP⁵ de una investigación sobre la temática, publicado el año siguiente por la Colección Debates en Trabajo Social, compilado por la Dra. María Virginia Siede.

4 Colegio de Asistentes y Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires (CATSPBA).

5 Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales (ICEP) del CATSPBA. Esa primera comisión estaba integrada por Marina Cappello, María De Lucía, Andrea Oliva y María Virginia Siede.

La progresiva y sistemática precarización de las condiciones laborales y su consiguiente impacto sobre el ejercicio profesional propiciaron su consideración tanto desde el campo de la investigación, así como, desde su incorporación en las políticas institucionales de las organizaciones colegiadas.

Entendemos que considerar esta cuestión no puede desvincularse de otros procesos más generales planteados a nivel societario, que contienen y determinan las condiciones de trabajo del ejercicio profesional del Trabajo Social.

En tal sentido, se hace imprescindible reconocer tendencias de organización del trabajo que se caracterizan por: *“(...) la desocupación estructural, la subocupación, el trabajo a tiempo parcial, el trabajo precario, informal, de la mujer, la flexibilización laboral”* (Antunes, 2001:10).

Estas tendencias se inscriben en una estrategia mundializada de consolidación del neoliberalismo y con ello, de privatización de determinadas dependencias del Estado, de desregulación de los derechos laborales y desarticulación del sector productivo estatal.

Podríamos decir que existe una intencionalidad de retorno a perspectivas que niegan la autoría de la humanidad sobre la historia y esta se presenta como una realidad que solo puede ser padecida por las personas de este tiempo, quedando la “cuestión social” entrampada entre la responsabilidad individual y la responsabilidad pública de ser resuelta por el Estado o por la sociedad civil (Pimentel y Macedo da Costa, 2019).

Asistimos a un contexto en el cual el desempleo adquiere proporciones internacionales; las condiciones de trabajo producen una significativa heterogeneidad y fragmentación de la clase obrera y se produce una diversificación de las estrategias de supervivencia.

El pauperismo asume también proporciones mundiales que se expresan en la polarización social y la sistemática concentración de la riqueza; un contexto que combina perfectamente la criminalización de la protesta con el desarrollo de la industria de la seguridad.

Además de ello, las ilusiones relativas a la posibilidad de intervención compensatoria desde la órbita de un “Estado social” dejan caer sus velos ratificando la funcionalidad del Estado al capital.

Un tiempo histórico donde la desigualdad, que ya existía, se expresa agudizada y sobrerrepresentada en las mujeres, a partir de las determinaciones de género, raza/etnia y territorio que se presentan como indisociables a la división social y sexual del trabajo y como constituyentes de la clase trabajadora en el capitalismo contemporáneo (Vogel 1979; Pantanali 2019; Varela 2019; Arruzza y Bhattacharya, 2020; Machado- Gouvêa y Carduz Rocha 2021).

En el marco de esta precarización del trabajo que se expresa anudada a la precarización de la vida, se reafirman tendencias históricas relativas a las condiciones laborales de la profesión⁶:

- La feminización de la profesión, con las implicancias que ello conlleva en términos de sobrerrepresentación de la opresión de las mujeres;
- El pluriempleo como alternativa para resolver la reproducción cotidiana, que se presenta como opción ante la creciente precarización laboral y la pérdida de valor adquisitivo del salario;

6 Datos Mesa Ejecutiva CATSPBA (2019) Documento “Condiciones del ejercicio profesional del Trabajo Social. Tendencias en la provincia de Buenos Aires.”

- La inserción profesional en el ámbito estatal con una tendencia significativa hacia ámbitos de desempeño relacionados al trabajo de campo, ubicándose la posibilidad de dedicación a la formación e investigación como infrecuente.

A partir de nuestros estudios se identifica complementaria y concomitantemente a las mencionadas tendencias en las condiciones laborales, las cualidades de insuficiencia, inadecuación o ausencia en relación a los recursos básicos de trabajo como una reiteración en el análisis del cotidiano profesional.

1.1.2 Rasgos de los recursos básicos de trabajo

Como adelantábamos, la insuficiencia, inadecuación o ausencia de los recursos básicos de trabajo se plantea como condición recurrente en el análisis del ejercicio profesional.

Esta característica se sitúa en un contexto de ampliación y diversificación de las demandas sobre los servicios sociales y se expresa en movimientos de tensión permanente sobre los espacios laborales.

Para el análisis de las determinaciones de naturaleza objetiva consideraremos específicamente las prestaciones, los recursos de funcionamiento, los recursos escritos, los recursos audiovisuales y el tiempo como recurso (Oliva 2003). En relación a todos ellos analizaremos como escasez, inadecuación o ausencia son una constante en nuestro cotidiano laboral.

Las **prestaciones** entendidas como “(...) recursos pre – definidos destinados a la cobertura de determinadas necesidades, que son otorgados a los usuarios que cumplen con ciertos requisitos preestablecidos” (Oliva, 2003:39), recurrentemente son insuficientes para dar respuesta a las

necesidades de la población usuaria. Dicha distancia (entre la demanda y la cantidad/calidad de recursos) se plantea como exponencialmente creciente.

Trabajar con prestaciones insuficientes impacta de manera directa en los objetivos profesionales, la imposibilidad de responder a necesidades de subsistencia de las personas usuarias paraliza los procesos interventivos, desatando situaciones de angustia e inclusive violencia en el contexto laboral.

Los complejos procesos de burocratización y las condicionalidades desproporcionadas para el acceso interpelan e inciden sobre los márgenes de autonomía profesional e incluso obstaculizan las vinculaciones profesionales con la población usuaria.

Esta situación se agrava cuando los **recursos de funcionamiento** tampoco son adecuados a las necesidades de los procesos de intervención.

En relación a los lugares de trabajo, es recurrente su inadecuación, observándose una tendencia a la responsabilización profesional por la gestión de sus espacios laborales.

Las oficinas pobres para trabajar con la pobreza persisten naturalizadas en el diseño de la infraestructura organizacional.

Espacios de trabajo insuficientes, falta de privacidad, de mobiliario y de acondicionamiento relativo a la temperatura y condiciones edilicias son considerados como situación frecuente cuando describimos nuestros lugares de trabajo en la provincia de Buenos Aires (Gardey et al., 2020).

Otro aspecto coincidente en la observación del cotidiano profesional es la utilización de recursos personales para sostener el trabajo, se incluyen en tal sentido usar teléfonos y computadoras personales, el propio vehículo, abonar fotocopias, comprar hojas, pagar costos de impresión, etc.

La consideración del transporte para desempeñar actividades profesionales no se plantea como responsabilidad de la parte empleadora, recayendo habitualmente sobre quienes ejercemos el Trabajo Social la concreción de los traslados requeridos para llevar a cabo los procesos de intervención (Gardey et al., 2020).

Aunque se analiza que ello no es lo que “corresponde” se asume que es la única manera de sostener los procesos de intervención; esta decisión de utilizar recursos propios para trabajar frecuentemente es asociada al “compromiso profesional”.

Ante la ausencia de recursos coexisten diferentes posicionamientos profesionales, desde la resolución con recursos personales o desde el sostenimiento del reclamo ante el organismo institucional con su consiguiente incidencia sobre la postergación de los objetivos profesionales.

Los **recursos escritos**, son caracterizados por Oliva (2003) como recursos teóricos y fuentes informativas (desde artículos, ponencias, textos, hasta datos de censos, registros, relevamientos, protocolos, etc.).

Los **recursos visuales** son aquellos que priorizan la utilización de la imagen para llevar a cabo los objetivos profesionales.

Salvo los folletos, normativas o materiales de difusión de los programas gubernamentales, es frecuente vincular su acceso como responsabilidad individual de la gestión profesional siendo infrecuente su disponibilidad desde los servicios donde nos desempeñamos.

Al considerar el **tiempo como recurso** y como condicionamiento objetivo de la intervención, Oliva (2003) nos interpela a pensarlo tanto desde su dimensión convencional (desde su consideración en pasado, presente, futuro y su cuantificación en minutos, días, años, etc.) así

como desde su vinculación con las funciones profesionales de asistencia, gestión y educación (incluyendo en ello el espacio para la capacitación).

En tal sentido, se recupera como categoría emergente la noción de **sobrexigencia de trabajo**. Resulta frecuente la recuperación de expresiones de colegas que mencionan sentirse permanentemente desbordados ante la multiplicidad de demandas y situaciones que deben resolver, así como, la imposibilidad de pensar sobre cada una de ellas debido a la falta de tiempo.

Avanzando en el tema, cuando nos referimos a las prestaciones mencionábamos que se suman a la escasez de los recursos los complejos procesos de burocratización inherentes a su gestión, retomamos ello porque dichos procesos, que en su gran mayoría son resueltas desde el Trabajo Social, frecuentemente insumen porcentajes relevantes de nuestro tiempo de trabajo.

Como puede observarse, las condiciones laborales se desagregan en una multiplicidad de obstáculos que dificultan y complejizan el abordaje de los objetivos profesionales.

Sin embargo, a partir de la intencionalidad de este libro, se procurará avanzar en la recuperación de las prácticas de deslegitimación y de resistencia que quienes ejercemos el Trabajo Social llevamos a cabo en los procesos de intervención en este contexto.

Para ello resulta necesario avanzar en la comprensión de las determinaciones de naturaleza subjetiva de los procesos de intervención.

1.2 NOTAS SOBRE LAS DETERMINACIONES DE NATURALEZA SUBJETIVA

En la línea planteada por Guerra (2015) la postura teleológica explica este tipo de determinaciones.

Sin desconocer, como se ha mencionado, que se reconocen tres agentes que configuran la intervención profesional que son las instituciones, quienes ejercen el Trabajo Social y la población usuaria de los servicios sociales; a los fines de estas reflexiones nos centraremos en la teleología de quienes ejercen la profesión del Trabajo Social.

La categoría teleología remite a Lukács (2004) quien sostiene que la singularidad del trabajo humano estaría dada por la capacidad de someter a su dominio el funcionamiento de sus fuerzas y esta capacidad de anticiparse a los efectos de sus acciones es lo que lo diferencia de otras interacciones que las demás especies establecen con la naturaleza.

Lo significativo entonces, más que la capacidad humana de alteración de la naturaleza es que en dicho actuar se materializa una finalidad humanamente puesta, previamente definida y a la cual ha sido subordinada la voluntad de quien trabaja.

El planteo del pensador húngaro entiende a la teleología o “*previa ideación*”, como la capacidad humana de tener conciencia sobre la finalidad de sus acciones antes de realizarlas.

La conciencia es parte del proceso de trabajo, es la que permite superar la relación adaptativa a la naturaleza. Esta capacidad humana de anticiparse a los efectos de sus acciones ha conducido al desarrollo y sistematización de conocimientos que sustenta su evolución.

Mediante el proceso de trabajo el ser humano recupera los saberes socialmente producidos avanzando para apropiarse de la naturaleza desde la forma de organización

más rudimentaria y simple hasta llegar a las modalidades más complejas de los modos de producción y organización social.

Retornando a Guerra podríamos afirmar que la voluntad y el pensamiento son consideradas por la autora como constitutivos de la dimensión subjetiva de la profesión. Recuperando sus palabras: *“Los agentes profesionales imprimen en sus acciones materiales e intelectuales, razón y voluntad, que se substancia en un proyecto.”* (Guerra, 2015: 85).

Estas ideas entendemos son constitutivas de las determinaciones subjetivas en tanto que son:

(...) relativas a la razón y la voluntad de los profesionales concebidos como seres sociales humano - genéricos, las cuales al mismo tiempo los vinculan y están vinculados con determinados proyectos de sociedad, concepciones de profesión y que dan una dirección social a la intervención profesional, dado que se encuentran referidas a valores y principios ético políticos (Guerra, 2015:86).

Esta vinculación entre razón y voluntad con determinados proyectos de sociedad se procesa en el trabajo. Ello requiere el análisis de las determinaciones para captar adecuadamente un fenómeno en relación con el fin teleológicamente puesto.

Las conexiones que hacen de mediación pueden ocasionar que se construyan representaciones equivocadas, por ello es importante distinguir dos actos diferenciados que constituyen el fundamento ontológico de la praxis social: el reflejo de la realidad y la posición de cadenas causales para la realización de la posición teleológica (Lukács 2004).

Esta dilucidación nos interpela a diferenciar entre la realidad de la representación y la realidad en la conciencia. En esta segunda acepción adquieren significatividad las mediaciones que intervienen en este proceso de

internalización de lo real sobre el cual van a apoyarse las decisiones profesionales.

La cuestión sobre la cual aquí debe avanzarse refiere a una reconstrucción analítica sobre cómo la realidad, entendida en términos de tensión entre proyectos societarios en disputa, es internalizada por quienes ejercemos el Trabajo Social y se constituye en determinación subjetiva de nuestros procesos de intervención.

Sin embargo, no resulta factible dominar la totalidad de las condiciones de la propia actividad y, por ende, sus consecuencias.

La incognoscibilidad de las circunstancias enteras no puede ser superada en tanto hecho básico del trabajo, en el mismo sentido es inherente al trabajo una discrepancia interna entre las posiciones teleológicas y sus consecuencias causales (Lukács 2004).

1.2.1 La ética profesional y los proyectos político profesionales

Podríamos decir que, a diferencia de la costumbre, de la tradición, la moral y el derecho, solo en la ética es posible la disolución del dualismo entre las aspiraciones individuales y la pertenencia del ser al género humano (Lukács 2004; Lessa 2014).

En el capitalismo, con el desarrollo de la sociabilidad se alcanzó un nivel de posibilidad para el ejercicio de la libertad cualitativamente diferente a las formaciones sociales anteriores.

En la actualidad la posibilidad humana de definir su destino genera condiciones anteriormente impensadas para la objetivación del devenir como sociedad, cuya limitación más significativa se constituye en la alienación

contemporánea, siendo su fundamento ontológico último el proceso de acumulación de capital (Lessa 2014).

Comprender la ética como determinación constitutiva del Trabajo Social en la sociabilidad capitalista contemporánea, implica anudarla a su objetivación en acciones profesionales de transformación de la realidad.

Como profesionales no nos resulta posible despojarnos de la responsabilidad que implica en nuestras acciones: “(...) *pues esa relación entre elección y responsabilidad es parte orgánica de la acción ética*” (Barroco, 2004:33).

Podríamos reconocer aquí a la controvertida responsabilidad profesional, en relación a la cual Oliva (2003) nos interpela sobre la necesidad de volver a poner en cuestión el tema del compromiso profesional, superando su desvalorización sustentada en las críticas al mesianismo de los años 70.

En esta línea de análisis podríamos decir que la ética profesional se constituye, como un modo particular de objetivación de la ética, que se expresa en la relación entre las demandas y los mecanismos puestos en marcha para responderlas y se expresan en el producto concreto de la acción profesional.

Los proyectos ético políticos se constituyen en construcciones colectivas que procuran materializar la ética profesional.

En una misma coyuntura, al menos desde su caracterización estructural, participamos en procesos de intervención diversos de quienes ejercemos la profesión. Se reconocen heterogeneidades que se manifiestan inclusive en un mismo espacio socio-ocupacional, hallando que en condiciones similares quienes ejercemos el Trabajo Social desplegamos estrategias distintas, inclusive opuestas en términos de sus objetivos finales.

En tal sentido, el proyecto profesional se plantea como instrumento fundamental en el direccionamiento de las acciones profesionales (Guerra 2013). Expresado o latente, explícito o implícito, sólido o débil, fragmentado o integrado, el proyecto profesional imprime sentido al accionar profesional.

El proyecto profesional fundamenta la práctica, establece directrices para la formación, un código de ética, referencias teóricas y estratégicas para la intervención, acuerdos de la organización profesional en tanto sujeto colectivo. Plantea visiones de mundo, del ser humano, del modo de producción. No se construye de manera endógena sino en diálogo, resistencia y tensión con los proyectos societarios.

Cada profesional, aunque actúe bajo las condiciones que la lógica capitalista pretende impregnar a la sociedad, si apoya su accionar sobre un proyecto profesional crítico podrá superar intervenciones intuitivas e inmediatistas, podrá comprender la naturaleza y las relaciones sociales en las cuales se desenvuelve, podrá ser capaz de decidir, cuando es necesario avanzar, incluso cuando se requiere retroceder Guerra (2013).

Al indagar sobre estos planteos a partir de la realidad argentina hallamos tendencias en pugna con diferentes niveles de estructuración, en relación a las cuales se identifican avances relevantes en los últimos años.

En el análisis que propone Cañizares (2019) de los códigos de ética argentinos, identifica que, aunque persiste la vigencia del imperativo categórico⁷, se identifica una orientación hacia elementos que lo tensionan críticamente. Se hallan posicionamientos que se direccionan a la

7 El autor recupera de Kant la noción de imperativo categórico, en tanto pensar a la razón como capacidad innata de búsqueda del bien, puede ampliarse este desarrollo en Cañizares (2019).

transformación de los postulados vigentes, en términos que podrían considerarse de:

(...) ruptura con la ética tradicional, la necesidad de vincular a la profesión a procesos colectivos desalienantes, el compromiso de la profesión con el desarrollo de una alternativa de ordenamiento social verdaderamente libre e igualitario” (Cañizares, 2019:237).

El citado autor a partir de la revisión de producciones argentinas sobre ética y valores en relación al Trabajo Social, propone una reconstrucción de ciertas características y líneas de reflexión comunes que clasifica en tres tendencias centrales: reformista institucional; crítico-historizante y subjetivista abstracta (Cañizares, 2021).

En relación a la **tendencia reformista institucional** refiere la persistencia de rasgos del conservadurismo considerando que, aunque se expresa una intencionalidad de interpelación a las lógicas institucionales y de ampliación de la ciudadanía, se centra en mejorar las condiciones actuales descartando la posibilidad de una transformación radical de la realidad. Se observa un rechazo de la clase social como factor objetivo y una naturalización de la desigualdad, desviando el análisis de los procesos inherentes a la reproducción capitalista.

Con respecto a las **propuestas crítico historizantes**, Cañizares (2021) sin pretender invisibilizar diferencias significativas que coexisten en su interior, identifica la centralidad otorgada en esta perspectiva al análisis de las diferentes formas de historización de la discusión de la ética, así como el reconocimiento de la incidencia de coyunturas que otorgan sentido a estas discusiones. Se recupera la intención de comprender las vinculaciones entre Trabajo Social y ética desde un sentido colectivo, reconociendo los problemas sociales leídos como manifestaciones de la “cuestión social” en el capitalismo contemporáneo. La

centralidad de los proyectos profesionales a partir de los espacios colectivos y la inclusión de la ética en la formación profesional son desafíos coincidentes en esta línea.

La tercera tendencia, nombrada por Cañizares (2021) como **subjetivista abstracta** plantea diferentes elementos que coexisten en tensión, a partir de un marcado grado de eclecticismo que la caracteriza. Se identifica una vinculación con posicionamientos positivistas a partir de lo cual el análisis se distancia de las determinaciones materiales que otorgan sentido a la profesión, observándose una sobredimensión del espacio de decisión personal y voluntario en relación a la reflexión ética.

A pesar de esta diversidad, incluso antagonismos, en las tendencias relativas a los proyectos profesionales del Trabajo Social argentino, coincidimos con Mamblona (2019) en que igualmente puede reconocerse una noción de “nosotros” a nivel nacional, que se presenta con carácter fragmentado y con un largo y necesario camino aún a transitar para la generación de proyectos comunes.

La autora referencia en la Argentina post 2001, a partir de la institucionalización de parte de los reclamos de los movimientos sociales como política estatal de los gobiernos kirchneristas del período 2003 – 2015, el origen de la conformación de un sector profesional identificado con esta política partidaria y su intención de replicarlo en la organización colectiva profesional, dicho sector se ha denominado “**Trabajo Social Nacional y Popular**” y se presenta en tensión con el llamado “**Trabajo Social Crítico**” que postula la autonomía del proyecto profesional en relación a los gobiernos de turno, construyendo un proceso de crítica en relación a las políticas sociales, así como las condiciones de trabajo y de existencia.

Dando cuenta de la complejidad de estas denominaciones e identificando las tensiones que acontecen incluso dentro de cada perspectiva, amplía la autora:

Para los integrantes del “Trabajo Social Nacional y Popular”, la autonomía es problemática porque la crítica debe procesarse dentro de las estructuras político partidarias. Dentro del primer grupo hay sectores que se reconocen críticos y otros no, respecto del Trabajo Social. Como dentro del segundo proyecto, hay sectores provenientes de una matriz peronista que privilegian construcciones populares como también lo hacen sectores de la izquierda. (Mamblona, 2019:310).

En esta línea, posiblemente la mayor visibilidad de estos proyectos se expresa en las listas que disputan la conducción de los Colegios profesionales en las distintas provincias argentinas.

Sintetizando, hemos iniciado con una breve conceptualización, introduciendo algunos debates relativos a las tendencias de los proyectos ético políticos vigentes en la Argentina contemporánea a partir del análisis que realiza Cañizares (2019, 2021) de los códigos de ética provinciales, así como de las producciones escritas relativas al tema.

Luego, hemos procurado otorgar mayor nivel de concreción a estos debates desde los aportes de Mamblona (2019).

Sosteniendo la intencionalidad de nutrir los planteos existentes desde el abordaje empírico, a continuación, se presenta con carácter exploratorio, una sistematización de las expresiones de quienes ejercen el Trabajo Social en la provincia de Buenos Aires.

1.2.2 Horizontes de intervención sobre la vida cotidiana

En este proceso de recuperación de los testimonios de colegas que intervienen en territorio, se identifican al menos tres horizontes de intervención sobre la vida cotidiana: la búsqueda de la hiperespecialización; el discurso del garantismo progresista y el horizonte emancipatorio.

Esta diferenciación no necesariamente se expresa de manera pura en la realidad, sino que asume rasgos que se acercan con mayor o menor nitidez a cada uno de los horizontes identificados.

Inclusive en determinados momentos de la vida profesional y a partir de las diferentes experiencias, procesos de formación y espacios de participación, pueden modificarse estas posturas teleológicas que anticipan la intervención.

Retomando la finalidad analítica de este texto, desarrollaremos brevemente cada uno de los horizontes identificados.

a) La búsqueda de la hiperespecialización

En este enfoque se destaca una comprensión del abordaje profesional anclado en una marcada especialización de los servicios para la atención exclusiva de determinadas problemáticas o campos (salud, salud mental, consumo problemático, deserción escolar, violencia de género, vivienda, entre otras).

A partir de ello, se plantea una intencionalidad del horizonte de intervención sobre la vida cotidiana que se restringe a la modificación del fragmento o campo jerarquizado.

Subyace una comprensión de la “cuestión social” escindida de sus dimensiones económica, política e histórica;

prevalece la dimensión descriptiva sobre la causal analítica, fundamentadas desde un eclecticismo teórico.

Las problemáticas de la población usuaria se desagregan o fragmentan según áreas de atención, estableciendo “límites” de incidencia de cada servicio, focalizando en lo que corresponde o no corresponde al sector, incluso desarrollando argumentos que enmarcan el desentendimiento en demandas básicas relativas a la reproducción de la vida.

Andamiadas desde una naturalización de la pobreza, se enfatizan visiones psicologizantes y disciplinadoras que se expresan en acciones profesionales acotadas estrictamente a la consideración individual de las demandas, prevaleciendo un ocultamiento de las relaciones sociales como relaciones de clase. Subyace una lectura de la realidad como inalterable a nivel estructural.

Podríamos interpretar que la adhesión a este tipo de racionalidad se expresa significativamente cuando el accionar profesional asume que la transformación de la lógica imperante es improbable. Las posibilidades de abordaje se plantean en encuadres que cancelan posibilidades de superar lo instituido.

En este sentido, resulta relevante la sobreoferta de especializaciones, maestrías y cursos de posgrado que refuerzan desde los espacios formativos la segmentación de la teoría en campos de intervención escindidos de la totalidad.

b) El enfoque del garantismo progresista

Este horizonte halla sus fundamentos en la denominada restitución y ampliación de derechos de la población usuaria.

En este sentido, se reivindica el lugar de determinados gobiernos como garantes, en sus dimensiones locales o regionales, nacionales, incluso latinoamericanas.

Aunque resulta incuestionable que la emancipación política es fundamental para la emancipación humana, desde una lectura crítica a estos planteos podríamos decir que situar la noción de ciudadanía como horizonte oculta las contradicciones de clase y a partir de ello, resulta funcional al orden burgués y patriarcal.

Sólo en la emancipación humana, que contiene y trasciende la emancipación política, puede hallarse la posibilidad de un programa que sea capaz de subvertir las relaciones capitalistas (Cappello, 2014).

Este enfoque postula el modelo de Estado Social como alternativa para disminuir la desigualdad, disociando la esfera distributiva de la productiva, así como, la funcionalidad histórica del Estado al capital.

Aunque desde esta lógica proliferan discursos y pronunciamientos contra las violencias, a favor de las políticas de género y de las disidencias, en los procesos de intervención no necesariamente logran modificarse esas condiciones objetivas.

En el cotidiano esta tendencia se expresa desde un abanico de posicionamientos en relación a la cantidad y calidad de las prestaciones; a la cobertura de las necesidades de la población usuaria; a las condicionalidades para el acceso; incluso a las disputas relativas a las condiciones de trabajo del propio colectivo profesional; por citar algunas cuestiones que hallan sus límites cuando su resolución depende de la esfera estatal.

En tal sentido, se observa una disociación entre el discurso profesional y los procesos interventivos, a partir de la distancia que separa los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de su concreción.

c) *El horizonte emancipatorio*

La aprehensión de la realidad en su movimiento, sus relaciones, génesis histórica y desarrollo interno, así como, la reconstrucción en el plano del pensamiento de este proceso resulta centrales para el tratamiento consecuente de la vida cotidiana (Netto, 2012) y a partir de ello, se constituyen en fundamento de los procesos de intervención profesional desde este enfoque.

Se enfatiza la relevancia del potencial transformador del conocimiento para definir las intervenciones profesionales, denunciando la intencionalidad del orden capitalista y patriarcal, que pretende un accionar profesional que permanezca en la apariencia fenoménica y fetichizada de la realidad.

Contrariamente, se promueve la desnaturalización de los acontecimientos, resituando las luchas sociales como protagonistas de la historia.

La teoría social marxista se constituye en el resguardo central de las decisiones inherentes a los procesos de intervención, expresada en los postulados de la perspectiva histórico crítica.

La comprensión de las demandas se realiza en relación con otras demandas, como expresiones que sintetizan determinaciones de carácter estructural.

Resulta explícita la intencionalidad profesional del análisis de las problemáticas sociales superando la fragmentación y deshistorización de la “cuestión social”.

Dicho análisis se constituye en fundamento de la definición de estrategias profesionales desde una perspectiva de totalidad, expresada en abordajes integrales y en clave colectiva.

La transformación de la vida cotidiana de la población usuaria se sitúa en este horizonte como objetivo de la

intervención, reconociendo las condiciones materiales y subjetivas de existencia como inherentes a la posibilidad emancipatoria.

Intervenir desde este horizonte implica la disputa por la ampliación en calidad y cantidad de las prestaciones que se constituyen en recursos básicos para la reproducción de las familias; por el acceso desmercantilizado a los servicios y a la infraestructura urbana; por la socialización del cuidado; por el resguardo de la naturaleza y de la vida en sus diversas expresiones.

Avanzando en esta problematización reiteramos que, aunque ninguna de estas modalidades es posible hallarla en forma absoluta, sino que se expresan enfatizando matices de una u otra, conjuntamente sintetizan las ideas, con mayor o menor grado de conciencia sobre su incidencia, que fundamentan las decisiones profesionales.

Sosteniendo la intencionalidad de avanzar en la comprensión de los procesos de intervención, se desarrolla la noción de recursos profesionales que entendemos abona en esta comprensión en tanto introduce, en esta instancia ya de manera directa, dimensiones que se expresan en las prácticas de cada profesional, aunque su construcción se inscribe en procesos colectivos situados socio – históricamente.

1.2.3 Los recursos profesionales

Recuperando los aportes de Oliva, con esta categoría nos referimos al conjunto de conocimientos y habilidades necesarios para los procesos de intervención profesional, *“(...) al bagaje de conocimientos y habilidades con que cuenta un profesional en un momento histórico determinado, donde*

entran en juego elementos objetivos y subjetivos” (Oliva, 2003: 62).

Identificamos en tal sentido, el conocimiento relativo al territorio y al hábitat de las familias usuarias, de las organizaciones y el conocimiento teórico y político; las destrezas operativas; las capacidades relativas a la comunicación; las capacidades físicas y emocionales.

Ya el CELATS identifica como inherente a los problemas para la materialización de los objetivos profesionales aquellos que se presentan: “(...) en el terreno teórico, en el manejo de técnicas, en el campo de la investigación, en el campo de la programación, en el campo de la evaluación y en el campo de la supervisión” (Tobón, Rottier y Manrique, 1981: 83) incluyendo además una serie de limitaciones que se presentan en relación a la población usuaria enumeradas como “(...) los problemas de lenguaje, de lugar de origen, diferencia de cultura, diferencia de status económico, ideas y creencias religiosas y políticas, problemas psicosociales” (Tobón, Rottier y Manrique, 1981:60/61), reafirmando una idea ya planteada en este trabajo que es la vinculación de dimensiones subjetivas con las determinaciones objetivas.

Entendemos que el abordaje de estos conocimientos en términos conceptuales y analíticos asume, podríamos decir desde los inicios del Trabajo Social, una complejidad particular, especialmente si se pretende un análisis que se desprenda de singularidades y procure identificar elementos que se presenten como transversales al ejercicio profesional.

Al pensar como acortar la distancia entre las intencionalidades profesionales y sus consecuencias causales, hallamos en el conocimiento un camino posible.

Cuando más adecuado es el conocimiento alcanzado por el sujeto acerca de las conexiones naturales en cuestión en cada caso, tanto mayor será su libre movimiento en la

materia, dicho de otro modo, cuanto mayor sea el conocimiento adecuado de las cadenas causales que actúan en el caso en cuestión, tanto más adecuadamente, podrán ser transformadas en cadenas causales puestas, tanto mayor será el dominio que el sujeto ejerce sobre ellas, es decir la libertad que aquí puede alcanzar (Lukács, 2004: 169).

El conocimiento teórico y situacional nos otorga libertad para incidir sobre las cadenas causales, en tal sentido adquieren relevancia para fundar las intervenciones y ello se constituye en una cuestión ética.

Debemos identificar desde el Trabajo Social una diversidad de conocimientos necesarios en los procesos de intervención, que podríamos agrupar como conocimiento territorial y del hábitat; de las familias usuarias; organizacional y profesional.

El **conocimiento territorial y del hábitat** implica la información relativa al espacio donde transcurre la vida cotidiana de la población usuaria. Ello requiere conocer el barrio y sus vinculaciones con la localidad en la cual se halla emplazado; así como el paraje rural si este es el contexto de referencia.

Dicha información se expresa en indicadores como la accesibilidad según las condiciones de la infraestructura pública (calles, caminos, plazas, redes de luz, agua potable, desagües, focos de contaminación ambiental), bienes y servicios para la reproducción de la vida (centros de salud, escuelas, transporte público, comedores comunitarios), organizaciones de la sociedad civil, espacios deportivos y culturales.

Además de ello resulta necesario conocer la historia compartida, recuperar la información sobre el territorio actual y conocer sus antecedentes nos aproxima a las cadenas causales.

Los reclamos, las demandas colectivas y las acciones de lucha para mejorar el territorio nos permiten comprender la realidad internalizada en su historicidad, ello es, no como fenómeno natural sino como proceso histórico, donde se alojan potencialidades y limitaciones para quienes allí habitan, desde una intencionalidad de fortalecimiento de las primeras y desarticulación de las segundas.

En relación al **conocimiento de las familias usuarias**, se hace necesario comprender tanto las trayectorias individuales de sus miembros, así como la historia en común, conociendo la diversidad de estrategias que utilizan para la reproducción cotidiana de la vida, atravesada por la lógica capitalista patriarcal. Dicho conocimiento habitualmente se sistematiza en los informes sociales.

El **conocimiento organizacional** se enmarca en condiciones estructurales y en lineamientos gubernamentales más globales, en un determinado momento en particular.

Este conocimiento refiere al abanico de recursos tanto públicos como de la sociedad civil cuya apropiación podemos favorecer con nuestras intervenciones profesionales, en términos de una distribución más igualitaria de lo común.

El **conocimiento teórico y político**, refiere al bagaje teórico como estratégico. Ello implica tanto conocer los recursos teóricos para realizar una lectura de la realidad en la que intervenimos, así como, para definir las estrategias y las tácticas necesarias para la intervención.

La formación académica, las experiencias de intervención en situaciones similares, los intercambios con colegas, nuestra referenciación en las producciones del colectivo y el posicionamiento de la organización profesional serán fundamentales en este aspecto.

Retomando a Lukács, la ética entonces, se materializa cuando como profesionales asumimos el desafío y la

responsabilidad, de fundar nuestras decisiones en un conocimiento profundo de las determinaciones en la compleja realidad en las cual intervenimos.

En el ejercicio profesional del Trabajo Social, conocer el territorio, las trayectorias y vinculaciones familiares, las organizaciones y recursos, así como, el conocimiento teórico y estratégico, se constituyen una cuestión ética.

Avanzando en esta línea, en una profesión donde la construcción del encuentro dialógico con la población usuaria es inherente a su cotidiano, y que ello implica disputas de intereses donde se torna necesario argumentar posiciones, la **capacitación para la comunicación** (Oliva 2003) adquiere relevancia.

Ello incluye la comprensión del lenguaje tanto verbal como gestual y corporal, el conocimiento sobre los términos utilizados y su vinculación con las posibilidades de interpretación de la persona interlocutora, la disponibilidad a escuchar al otro desde una escucha activa y comprometida que se traduce en comprensión profunda de la realidad, que interpela el discurso ajeno: *“En el lenguaje que utilizamos cotidianamente, pareciera que el significado de algunas palabras es unívoco, por ejemplo, toalla, frazada, jabón. Pero hay toallas que no secan, frazadas que no abrigan, jabón que no lava...”* (Oliva, 2003: 72).

Comprender la pobreza no implica solo entender sus determinaciones estructurales, implica el desafío de entender también las determinaciones más simples que dicha categoría expresa y que se constituyen en recursos profesionales fundamentales para nuestra profesión.

La **capacidad física** (Oliva 2003) refiere a la necesidad que se debe afrontar de disponer de la corporeidad para el desempeño profesional del Trabajo Social.

Desde la resistencia física para trasladarse, ambientar espacios para reuniones, trasladar prestaciones, resistir el

frío o el calor, pasando por la utilización de los sentidos como el oído, el olfato, la vista para identificar gestos e intencionalidad de expresiones, hasta la capacidad de concentración, la potencia de la voz, todo ello incide generando diferencias sustanciales en términos de recursos profesionales y, con ello, varía la disponibilidad para llevar a cabo determinadas acciones.

Avanzando en el análisis, las **destrezas operativas**, expresan la materialización de un conocimiento específico como es el saber operativo que disputa espacios al instaurado pragmatismo profesional, el cual, amparado en la neutralidad, ha abonado fuertemente al modelo de reproducción social.

Comprender el saber operativo implica identificar, además de la incidencia de trayectorias heterogéneas de formación y práctica, una diversidad de determinaciones significativas, frecuentemente invisibilizadas en el análisis del ejercicio profesional.

Para hacer una entrevista, un informe o una visita domiciliaria, allí los recursos profesionales aportan esa diferencialidad de perfiles (...) la propia condición de clase e historia de vida del profesional nos proporciona una serie de determinaciones socioeconómicas y culturales en la constitución de los recursos profesionales (Oliva, 2003: 69).

En este sentido, se plantea como necesario problematizar la **incidencia de lo emocional** en las intervenciones profesionales, las dificultades en la vida cotidiana, los vínculos afectivos, sentimientos, miedos, proyectos, dolores, alegrías, que tamizan las capacidades de poner en acto los recursos profesionales.

Éstos condicionan la voluntad y se constituyen en facilitadores o impedimentos de su desarrollo profesional, en otros términos, en determinaciones subjetivas.

El posicionamiento construido a partir de la influencia de la vida personal de quienes ejercemos el Trabajo Social en nuestros procesos de trabajo es una determinación que debe ser reposicionada en el análisis del accionar profesional.

En tal sentido, y fundado en la investigación realizada, proponemos como aporte para pensar su configuración tanto la incidencia de la historia de vida de quienes ejercemos el Trabajo Social, nuestras condiciones actuales de reproducción y nuestras concepciones sobre las prácticas culturales, las tensiones que debemos resolver en términos de legitimación/deslegitimación profesional, así como el maltrato y/o la violencia laboral.

1.2.4 La historia de vida de quienes ejercemos el Trabajo Social

Las experiencias de superación personal, las oportunidades a las cuales hemos tenido acceso o nos han sido negadas en nuestras vivencias personales, y la comprensión de la dinámica social construida a partir de estos procesos, aún habiendo transitado trayectorias formativas, irrumpen como condicionantes directos sobre las acciones profesionales de quienes ejercemos el Trabajo Social.

En tal sentido, resulta imprescindible considerar nuestra existencia, las historias, los padecimientos y las alegrías significadas por experiencias en las diferentes etapas, así como, el registro que hemos realizado de nuestras vivencias en las organizaciones vinculadas a nuestro crecimiento y desarrollo (la familia, quizás la institucionalización, la escuela, la universidad o el instituto, el barrio, el hospital, la iglesia, los espacios políticos, sindicales y comunitarios donde hemos participado).

Complementariamente, la diversidad de actores sociales con quienes nos hemos vinculado (docentes, profesionales de la salud, profesionales del Trabajo Social que han incidido en nuestras vidas, burócratas de la justicia, de la seguridad, por mencionar algunas posibilidades) son experiencias que inciden en nuestro posicionamiento ante el trabajo, a partir de ello, requieren ser explicitadas y develadas para su comprensión, tensionando éticamente en qué medida condicionan nuestro ser profesional.

1.2.5 Las condiciones actuales de reproducción social de quienes ejercemos el Trabajo Social

Los atravesamientos actuales en la vida personal de quienes somos profesionales en situaciones que, por identificación o contraposición, se relacionan a las características de las personas usuarias de los servicios donde nos desempeñamos, tienen incidencia directa sobre los procesos de intervención.

Podemos identificar, por una parte, en las vivencias de quienes somos profesionales, la presencia de dinámicas familiares conflictivas; madres solas a cargo de la multiplicidad de tareas de reproducción; dificultades económicas; inconvenientes para resolver el cuidado; problemas de salud; consumo problemático; violencia de género; discapacidad; por mencionar algunas.

Por otra parte, en sentido inverso, experiencias distanciadas fuertemente de la población usuaria también inciden en los procesos de trabajo, nos referimos aquí a experiencias de concordia y cuidado en los vínculos familiares; de situaciones económicas privilegiadas; de amplias oportunidades recreativas, culturales y de acceso privilegiado a la salud; situaciones que, aunque escasamente halladas en nuestros estudios, también pueden constituirse

en un condicionante de la posibilidad de empatía y construcción del vínculo profesional.

Por identificación, en términos de registrar en nuestros cuerpos esos sufrimientos que las personas usuarias nos refieren, o por desvinculación y desconocimiento absoluto desde nuestras experiencias cotidianas (volviendo aquí a la incompreensión de la realidad ajena en la idea de *frazadas que no abrigan* recuperada de Oliva en el apartado anterior) prevalece la imperiosa necesidad de anteponer los fundamentos teóricos a la lectura de las realidades transitadas por la población usuaria, despojando de prejuicios, mitos e idealizaciones aquello que significa vivir en la pobreza.

En el mismo sentido, analizar las relaciones vinculares, las problemáticas y/o las decisiones de la población usuaria desde criterios homogeneizantes o propios, sin poder distinguir singularidades y particularidades de clase, género, raza, historia o territorio de las personas con quienes trabajamos, condiciona significativamente el quehacer profesional.

Frecuentemente quienes ejercemos el Trabajo Social nos hallamos ante situaciones donde nos corresponde la “evaluación” de las prácticas y dinámicas familiares, dicha evaluación condiciona o determina decisiones externas sobre esas experiencias vitales.

Se hace necesario desandar la pesada identificación conservadora “*si sos pobre o sucia te pueden sacar los chicos*”, manifestada reiteradamente como temor presente en nuestras vinculaciones profesionales con la población usuaria.

Mandatos institucionales que pretenden “*enviarnos a definir la capacidad/incapacidad de las familias para cuidar, trabajar*”, así como, “*el merecimiento/inmerecimiento*” de

prestaciones, deben explicitarse y desnaturalizarse en nuestro cotidiano.

Y nuevamente, no puede ser resuelto desde parámetros personales sobre como “una familia debe ser”, sino desde el esfuerzo intelectual de despojarnos de prejuicios y valoraciones, con una comprensión estructural de las dinámicas en las cuales intervenimos y tomamos aquellas decisiones que por nuestro rol nos corresponde asumir.

1.2.6 Las tensiones entre la legitimación y deslegitimación del Trabajo Social

En relación a esta tensión hemos hallado que emerge como cuestión significativa para el ejercicio profesional en los espacios laborales, coexistiendo perspectivas antagónicas. Aquellas que refieren la prevalencia en sus espacios ocupacionales de miradas hegemónicas sobre “lo social”, que pretenden igualar el criterio profesional al sentido común, incluso que dicha deslegitimación es reforzada por la diferencia salarial y de reconocimiento del status profesional en relación a otras profesiones.

En otros servicios se da cuenta de un proceso de reconocimiento y valoración de la profesión, construido históricamente y a partir del posicionamiento de quienes son profesionales del Trabajo Social que se desempeñan en el lugar, sosteniendo argumentos sólidos sobre criterios de intervención, incumbencias del rol y fundamentos de las decisiones.

Resulta de interés introducir que las tensiones entre la legitimación y deslegitimación profesional deben inscribirse en las conquistas que trascienden los espacios laborales particulares, que interpelan las funciones asignadas desde las funciones asumidas, que involucran el lugar de la formación, de los fundamentos teóricos referenciales e

incluso los perfiles sostenidos desde el colectivo profesional, en sus espacios y organizaciones que lo representan.

Dejando planteadas ambas alternativas que se tensionan en el cotidiano, avanzaremos con algunas reflexiones relativas al maltrato y/o la violencia laboral cuya identificación resulta recurrente en los espacios laborales.

1.2.7 El maltrato y/o la violencia laboral

Considerando el impacto significativo de las condiciones objetivas sobre las subjetivas, resulta relevante recuperar de la investigación realizada los testimonios de quienes ejercen el Trabajo Social en relación al maltrato y la violencia laboral.

En tal sentido, se recuperan afirmaciones de colegas que refieren transitar o reconocer al menos una de las siguientes situaciones como propias de su cotidianeidad: situaciones de persecución de sus superiores jerárquicos debido a la participación en espacios o en acciones sindicales de reclamo por derechos laborales; falta de reconocimiento de horas de trabajo cumplidas fuera del horario laboral; situaciones de maltrato psicológico y falta de reconocimiento de viáticos, lo cual tensiona la responsabilidad profesional ante las personas usuarias.

A su vez, falta de reconocimiento salarial en el cumplimiento de funciones jerárquicas; falta de realización de concursos de cargos jerárquicos; omisión o falta de respuestas desde los planos políticos ante demandas reiteradas conlleva un consiguiente impacto sobre los vínculos con las personas usuarias.

Aporta en tal sentido la publicación realizada por Roca, Sandoval y Lombardo (2015) quienes presentan una síntesis que analiza los procesos laborales en Neuquén en el cual recuperan las situaciones de maltrato propias de los espacios de desempeño profesional del Trabajo Social.

Existe el maltrato y opresiones de todo tipo porque es parte de la condición del/la trabajador/a en el capitalismo. La única forma de sobreponerse, y en todo caso vencer esa organización (colectiva) del trabajo es, con otra organización colectiva: por ejemplo, el sindicato y la acción directa: huelgas, movilizaciones, agitaciones, denuncias (Roca, Sandoval y Lombardo, 2015:44).

Esta descripción ratifica que el maltrato laboral se constituye en una característica presente al describir las condiciones laborales propias de la profesión.

Profundizando este análisis, hallamos condiciones de trabajo que objetivamente generan un significativo **padecimiento profesional**, que irrumpe tanto del abordaje empírico de esta investigación, así como, de otros estudios similares.

En tal sentido, se recuperan las conclusiones de Castrogiovanni, Simonotto y Viedma (2016) a partir del análisis que las autoras realizan del estudio desarrollado por el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en torno a las condiciones de trabajo en dicho espacio territorial. En este marco recuperan como una de las dimensiones de la precariedad el “*agotamiento afectivo*” que refieren como la explotación emocional en la que se encuentra inmersa nuestra profesión.

Vinculan esta dimensión a la percepción recuperada de colegas de realización de tareas que les son exigidas desempeñar y que se encuentran por fuera de las incumbencias profesionales, a la demanda de acciones que se presentan con un carácter de subordinación a otras profesiones, a la precariedad laboral, así como, a las contradicciones entre los intereses y necesidades contrapuestos que tensionan la direccionalidad del Trabajo Social.

Entendemos existen concordancias significativas entre lo planteado por las autoras y los hallazgos de nuestra investigación.

Continuando el análisis y recuperando aportes del trabajo empírico, podemos mencionar como condicionantes del padecimiento profesional las siguientes situaciones:

- La exigencia que implica la vinculación permanente con personas que transitan situaciones de sufrimiento y de vulneración sistemática de sus derechos, anudada a la imposibilidad de contar con los recursos que se requieren para dar respuestas a dichas situaciones.

- La sensación de soledad, de falta de respaldo y acompañamiento institucional ante los problemas que deben resolverse, que asumen formatos de “delegación y responsabilidad directa” sobre quienes somos profesionales más que sobre el espacio socio ocupacional.

- La exposición personal causada por tener que transmitir respuestas a las personas usuarias debido a decisiones de espacios políticos o jerárquicos, con las cuales no se acuerda. Estar al frente de situaciones que provocan decepción/agresión/enojo de quienes reciben esa respuesta.

Avanzando en este análisis, procuraremos algunas aproximaciones que dan cuenta de cómo estas determinaciones se expresan en las relaciones que establecemos con la población usuaria.

1.2.8 Algunas claves para el análisis de la relación profesional con la población usuaria

La condición asalariada, pluriempleada y frecuentemente precarizada de quienes ejercemos el Trabajo Social, así

como, la sobrexigencia laboral (condiciones objetivas previamente analizadas) deben ser sometidas a un permanente proceso analítico, tanto individual como colectivamente, para distanciarnos de posturas de responsabilización de la población usuaria sobre nuestras propias condiciones de trabajo.

Las huelgas, los reclamos, las acciones de lucha colectiva son parte de estrategias de resistencia, en la disputa ante la precarización de nuestras condiciones de trabajo. Acciones que, por los motivos que ya hemos desarrollado, resultan imprescindibles en la contemporaneidad.

En los estudios realizados, hallamos una multiplicidad de situaciones personales complejas que condicionan los procesos reflexivos requeridos para establecer límites entre la vida personal y laboral.

Emergen de este análisis dimensiones inherentes al “ser” profesional con una significativa incidencia en su “hacer” y que adquieren aristas particulares en situaciones de **“encuentro personal con la pobreza”**.

Aunque no necesariamente las acciones que singularizan los procesos de intervención se materializan en situaciones de encuentro entre profesionales y personas que transitan situaciones de pobreza, sin embargo, ello es al menos frecuente en el cotidiano laboral y es la situación que más significativamente tensiona la dimensión subjetiva de cada profesional.

La vinculación entre los condicionantes emocionales y las destrezas operativas debe ser considerado en el análisis de las determinaciones del ejercicio profesional.

En su desocultamiento y problematización posiblemente puedan hallarse algunas respuestas a las preocupaciones que como colectivo profesional compartimos con respecto a las implicancias ético políticas del producto concreto de nuestro accionar, dilucidando en términos de Barroco (2004)

la relación que existe entre elección y responsabilidad profesional como parte orgánica de la acción ética.

Reposicionar los recursos profesionales, fundados teórica y analíticamente, mediados por la perspectiva ético política, se plantea como imprescindible para el Trabajo Social histórico crítico. Porque la intencionalidad profesional solo podrá materializarse si somos capaces de desplegar los saberes necesarios para comprender e incidir sobre ese cotidiano que pretendemos transformar.

Recuperar estas determinaciones objetivas y subjetivas que se sintetizan y conjugan en los procesos de intervención, resulta relevante para la reflexión y construcción del ejercicio profesional.

Complementando este análisis y profundizando en esta búsqueda de aquello que subyace tras los procesos de intervención, presentaremos algunas claves relativas a como las determinaciones subjetivas inciden en relación a la identificación o categorización de la población usuaria de los servicios sociales desde quienes ejercemos el Trabajo Social, cuestión que va a condicionar significativamente tanto los objetivos como las acciones profesionales.

Podríamos decir que coexisten una diversidad de categorías para “nombrar” a las personas con las cuales nos vinculamos en nuestros procesos de intervención y ello no es ingenuo, sino que, coincidiendo con Rébóri (2016), se sustenta en perspectivas de la teoría social que frecuentemente son invisibilizadas por la naturaleza propia del cotidiano profesional que es en el cual se expresan.

Existe un sentido ético político del lenguaje profesional en el Trabajo Social, sentido que debe ser problematizado y recuperado en clave del proyecto histórico crítico que procuramos construir.

Desde una recuperación de expresiones que coexisten en los servicios sociales, hallamos denominaciones como “clientes”; “beneficiarios”; “destinatarios”. Otros nombres vinculados a determinados espacios laborales más específicos como “pacientes” (en salud); “condenados”, “causantes”, “detenidos” (en el sistema carcelario); “tutelados” o “supervisados” (en el Patronato de Liberados) y podría continuar el listado...

Con la intención de nutrir esta problematización nos preguntamos: ¿Cómo reconocemos a las personas con las cuales nos relacionamos en tanto usuarias en nuestros procesos de intervención? ¿Cómo dichas representaciones inciden sobre las decisiones profesionales? ¿Qué ideaciones previas construimos quienes ejercemos el Trabajo Social que anticipan nuestros modos de vincularnos con quienes trabajamos?

Los estudios que hemos realizado en nuestro territorio nos permiten identificar dos polos de tensión relativos tanto a la causalidad a partir de la cual las personas con las cuales trabajamos se vinculan con los servicios sociales, así como, relativas a la conciencia que tienen sobre su condición.

En relación a la causalidad de la condición que las vincula a los servicios sociales hallamos dos posturas teleológicas que se expresan en la intervención:

El **rótulo de carenciadas** es una expresión que se usa para nombrar en los procesos de trabajo a personas consideradas “imposibilitadas” y “descalificadas”.

Todas ellas aluden a una concepción (de larga data en la historia profesional y en la consideración de la pobreza) anclada en la responsabilización individual de las personas pobres por no ser capaces de adaptarse a los requerimientos de la dinámica social, que se define desvinculada de las dinámicas tanto políticas como económicas.

Carenciada en primer término básicamente es quien “no tiene”, imposibilitada quien “no puede” y descalificada quien “no califica”.

La población usuaria es nombrada por aquello de lo cual carece ignorando la causalidad que origina el inaccesso a bienes y servicios básicos para la vida.

En la **consideración de personas despojadas** se incluyen al igual que en la anterior, expresiones de colegas al nombrar a las personas con las cuales trabajamos de similar significado como “devastadas” y “arrasadas”.

Consideramos, sin embargo, que esta expresión tensiona la rotulación planteada como carenciada en tanto, si bien reconoce la carencia en el acceso a bienes y servicios, al nombrarla la inscribe anudada ineludiblemente a las relaciones sociales.

Ninguna persona se despoja a sí misma, esta desposesión implica inicialmente el atributo de posesión (como inherente a la pertenencia al género humano) y a continuación una modalidad específica de relaciones sociales (que en tanto tal puede ser modificada) que ocasiona la desposesión de amplios sectores.

Como adelantábamos, en relación a la conciencia sobre esta condición identificamos dos modos diferentes en su consideración.

En clave de personas alienadas: que también se nombran con expresiones como “anestesiadas” e incluso como “desesperadas”. Estas calificaciones consideran que las personas con las cuales nos vinculamos en nuestro trabajo transitan la complejidad de sus problemáticas cotidianas sin reflexión y, a partir de ello, sin alternativas de transformación de las condiciones que la causan.

En clave de personas sociales e históricas: se consideran con capacidad y recursos, tanto personales como colectivos,

de transformar sus condiciones, de desnaturalizarlas y reconstruirlas en perspectiva de otro proyecto societario que supere la profunda desigualdad contemporánea.

Podemos establecer una vinculación entre las maneras de identificar a las personas con los horizontes de intervención sobre la vida cotidiana.

La consideración como carenciada y alienada tienen vinculaciones con la hiperespecialización y el garantismo progresista, dado que sitúan en la intervención profesional la funcionalidad de posibilitar el acceso a un sujeto que, o bien por responsabilidad individual o por “injusticia social”⁸, tiene carencias.

En contrapartida, desde el horizonte emancipatorio se reconoce el despojo de las personas con las cuales nos vinculamos en nuestros procesos de trabajo. Se lee esa condición en términos relacionales y contradictorios, lo cual se enlaza en clave de persona social e histórica, con posibilidad de incidir y transformar desde la organización colectiva la realidad que habita.

Estableciendo diálogos con otras investigaciones relativas al tema, y recuperado centralmente los aportes de Rébori (2016) nos referimos a las personas con las cuales trabajamos como **personas usuarias o población usuaria** entendiendo que dichas categorías se presentan como superadoras de concepciones que restringen a la responsabilidad individual las problemáticas sociales y las plantean inscriptas en la dinámica de determinado modo de producción y sociabilidad. Adhiriendo a planteos de Rébori:

Usuario es la categoría que da preponderancia a la posibilidad de responder las necesidades de los sujetos que

⁸ El comillado alude a una concepción deshistorizada, deseconomizada y despolitizada de la injusticia.

posee ese bien o servicio. De este modo, usuario en su contenido incorpora la contradicción que es propia del tipo de sociabilidad en el que desarrolla sus actividades el Trabajo Social, permitiendo fundamentar que las situaciones por las cuales se desarrollan los procesos de intervención no son causadas por las propias personas ni es su responsabilidad, sino que la causalidad trasciende al sujeto, colocando el eje de la cuestión en otro ámbito, posibilitando acciones desde otra perspectiva (Rébora, 2016: 61/62).

Anteponer a esta categoría, en singular la noción de persona y en plural la de población, remite a su reconocimiento desde su esencia humana, para luego referir una condición existencial que lo vincula a un servicio o prestación.

Las personas usuarias entonces, participan activamente en los procesos de intervención, en el marco de los cuales son problematizadas las condiciones estructurales y coyunturales de su existencia, en el marco de las contradicciones entre capital y trabajo.

En esta línea de análisis, nombrar como persona usuaria a quienes nos vinculamos habilita la incorporación de la causalidad de la situación que origina sus condiciones de vida, expresadas en problemas habitacionales, de salud, educativos, laborales, entre otros. Condiciones que expresan las manifestaciones de la “cuestión social” por la cual se generan los procesos de intervención profesional.

*Si se enuncia **persona usuaria**, se captan las implicancias planteadas para usuario y se incorpora el contenido que propone persona como aquel agente que se constituye en destinatario/a de las políticas públicas debido a que se plantea como un igual que tiene que satisfacer necesidades sociales. A la vez que se hace visible, emergiendo e*

interpelando el proceso de intervención profesional. Persona añade contenido humanizante, ya que promueve al usuario como parte del género humano; como alguien que irrumpe en la vida social como alguien que interpela lo dado por la situación por la que atraviesa o porque genera acciones, respuestas, intervenciones. De este modo, persona al incorporar a cualquier ser humano que tenga que hacer uso de algún bien o servicio con el que cuenta la institución de desempeño del Trabajo Social, contribuye a saldar las dificultades que ha generado usuario, al enunciar en singular y género masculino (Rébora, 2016: 69).

La consideración como persona nos ubica en una relación esencialmente humanizante. Ese encuentro personal y profesional, sin etiquetas de género, etnia, raza ni rótulos de desposesión, donde cada cual cuenta con posibilidades de transformar en un proceso que debe inscribirse y leerse en clave estructural y colectiva.

Otorga un sentido superador al horizonte de nuestras acciones. Nos sustrae del agobio de asumir decisiones sobre otras vidas porque ello debe plantearse en conjunto con quien trabajamos, pero a la vez nos interpela en tanto sentirnos vitalmente cerca de una realidad que también, en términos humano-genéricos, es propia.

Avanzando entonces, procuraremos acercarnos a las expresiones de estas determinaciones en los procesos de intervención, que entendemos dan cuenta de multiplicidad de mediaciones cuya elucidación resulta de relevancia en la consolidación del proyecto profesional crítico.

CAPITULO II

COMPONENTES DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA HISTÓRICO CRITICA

La caracterización realizada en el capítulo anterior sobre las determinaciones de naturaleza material objetiva y subjetiva del ejercicio profesional del Trabajo Social, da cuenta de su complejidad e interrelaciones, la cual requiere ser comprendida para ampliar los márgenes de nuestra autonomía.

Los procesos de intervención no pueden ser explicados sin identificar objetivos diferentes que entran en tensión; sin comprender que poseen relaciones contractuales de empleo; que están mediados por relaciones de poder y por las acciones de la población usuaria; que se expresan en correlaciones de fuerza y alianzas entre agentes sociales; que se vinculan a los recursos, a las políticas sociales vigentes, a las demandas y a su nivel de urgencia.

En fin, implica develar las determinaciones que los constituyen, lo cual requiere reflexionar sobre *“... los resultados históricos de la compleja relación del profesional con los elementos que sobre y subdeterminan su práctica concreta”* (Oliva, Pérez y Mallardi, 2011: 15).

Ello requiere superar nociones de un ejercicio profesional que se asocia a procedimientos y técnicas, y se desvincula de los procesos sociales.

Si se sostiene el horizonte de ruptura con prácticas profesionales que han contribuido, y continúan contribuyendo a la reproducción de la desigualdad, es

necesario comprender los procesos de intervención desde la multiplicidad de sus determinaciones.

En este capítulo se desarrollarán aproximaciones desde la perspectiva crítica, que se constituye, como procuraremos ir demostrando, en posibilidad histórica para nuestro colectivo profesional.

En tal sentido, y para lograr esta comprensión, nos referiremos a las funciones profesionales en los procesos de intervención, a las tácticas operativas y a las estrategias profesionales. Estos componentes, cuya desagregación alude estrictamente a un recurso para su comprensión, se presentan como síntesis en el ejercicio profesional.

2.1 LAS FUNCIONES PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN

Adelantábamos que la institucionalización de los servicios sociales y la contratación de personal especializado, genera progresivamente el desarrollo de una diversidad de prácticas que van a materializar esta vinculación que acontece entre el Estado y la “cuestión social”, en las cuales se inscriben los procesos de intervención del Trabajo Social.

En este sentido, recuperando aportes que problematizan el ejercicio profesional desde una perspectiva crítica comprendemos estos procesos como resultantes de decisiones políticas, éticas y teóricas que se dirimen en la tensión entre las situaciones problemáticas que los originan; las particularidades de quienes las transitan y las finalidades que estratégicamente se definen, en la convergencia entre incumbencias y funciones profesionales, que interactúan en el cotidiano profesional (Mallardi, 2018).

Continuando en esta línea de análisis, se hace necesario abordar como categoría analítica las funciones que

desempeñamos quienes ejercemos el Trabajo Social, a partir de las cuales lógicamente se estructuran y definen estos procesos. Para ello distinguimos tres esferas: la asistencia, la gestión y la educación, que se presentan articuladamente y de manera simultánea (Oliva 2007).

2.1.1 Asistencia, educación y gestión

En la línea de lo planteado por Oliva (2003 y 2007) la función de **asistencia** implica la atención de la demanda de bienes y servicios requerida por las personas usuarias, frecuentemente relacionadas a necesidades de supervivencia.

Asumir esta función desde la perspectiva histórico crítica, requiere distanciarse e interpelar prácticas de asistencia que se han sustentado en la responsabilización individual y en la culpabilización a la población asistida por las situaciones de pobreza que transitan.

En esta línea, la asistencia se plantea desde la problematización de las condiciones materiales de existencia de las personas y familias que presentan las demandas, así como, de los mecanismos de provisión de bienes y servicios diseñados para atenderlas.

Es inherente a esta función profesional incidir en las vías de acceso como acción urgente, porque, aquello que se está disputando, se vincula de manera directa a las condiciones mínimas para la reproducción de la vida.

En tal sentido, el acceso a bienes y servicios de la población usuaria, se constituye en un mecanismo necesario desde el cual construir espacios de resistencia y subversión a la desigualdad estructural que reproduce el capitalismo.

Avanzando en relación a las funciones, la **gestión** requiere de una multiplicidad de acciones para la consecución y administración de las prestaciones, frecuentemente en el

ámbito de la administración pública, dada nuestra condición profesional de vinculación al empleo estatal.

Además de ello, esta función resulta necesaria en relación al conjunto de los recursos, cuya insuficiencia es una constante en los espacios laborales.

Gestionar requiere tanto conocer la información relativa a los espacios y condiciones donde se encuentran las prestaciones; el manejo de procedimientos para efectivizar el acceso; contar o saber dónde pueden hallarse los recursos necesarios para implementar esos procedimientos; así como para construir y sostener una red de contactos que favorezcan la consecución de aquello que se gestiona.

Comprender la gestión desde la perspectiva crítica requiere resolver el imperativo de desarticular la burocratización y la inoperancia de los sistemas públicos, entendiendo que ese entramado que complejiza el acceso no es más que una forma encubierta de negar recursos imposibilitando la atención de las demandas.

La resolución estratégica y operativa de las formalidades se constituye en el desafío, no perdiendo de vista en los intrincados procesos que deben transitarse, ni las personas que se encuentran tras esas demandas, ni los objetivos profesionales que fundan nuestras intervenciones.

En relación a la **educación** como otra de las funciones del Trabajo Social, esta refiere a la diversidad de acciones necesarias para facilitar el acceso a la información, la enseñanza, la desnaturalización de la opresión, así como, la promoción de la conciencia sobre la organización y participación de las personas usuarias en los procesos sociales.

Esta función al inscribirse en procesos de intervención planteados desde una perspectiva histórico crítica debe romper con ciclos históricos de reproducción de mandatos homogeneizantes, de disciplinamiento y control social; y

contrarrestarlos con acciones que posibiliten el conocimiento y acceso a derechos; la apropiación de espacios, que desnaturalicen prácticas instaladas, que interpelen las ausencias del Estado, que acompañen procesos de denuncia y resistencia ante la desigualdad en sus diversas expresiones.

La asistencia, gestión y educación asumen diferentes formatos al materializarse en las prácticas profesionales, inclusive suelen presentarse de manera aislada o convergente en el desarrollo del accionar profesional, sin embargo, en un mismo momento histórico coyuntural, inclusive en un mismo espacio socio –ocupacional, diferentes profesionales jerarquizamos funciones distintas.

Esta decisión no puede ser leída en clave individual, sino que se encuentra permeada por diversas mediaciones que deben considerarse en el cotidiano laboral, entre las cuales se reconoce el condicionamiento de los marcos normativos, así como, la tensión entre objetivos organizacionales y profesionales.

Los marcos normativos vigentes en cada momento histórico inciden sobre las funciones profesionales, ello debe ser explicitado, conocido y abordado tanto desde sus fundamentos, así como, desde las condiciones relativas a su implementación, en tanto enmarcan los procesos de intervención.

El conocimiento exhaustivo de las leyes y disposiciones de cada espacio laboral es inherente a la responsabilidad profesional, así como, sus distancias o cercanías con el proyecto ético político que sustenta nuestro posicionamiento en los procesos de trabajo.

Conocer el encuadre no implica su réplica acrítica, sino el desafío de reconstrucción e instrumentación sosteniendo la alianza profesional con las necesidades de la clase trabajadora.

Ello requiere al menos un doble proceso, por un lado, reconocer en qué medida las normativas con las cuales trabajamos expresan también logros de las disputas sostenidas por las luchas de la clase trabajadora y, por el otro, identificar dimensiones y resistir aquellas normas que remiten a la intencionalidad disciplinante y coercitiva del Estado.

Considerando, como se ha adelantado, la funcionalidad del Estado al capital, frecuentemente los encuadres normativos, así como, **los objetivos organizacionales se presentan como tensión a resolver con los objetivos profesionales.**

Observamos que persisten en la actualidad mandatos institucionales que nos condicionan, a quienes ejercemos el Trabajo Social, a limitar nuestras funciones al asistencialismo, a la atención permanente de la emergencia, imposibilitando la anticipación y planificación de las acciones profesionales.

Resultan recurrentes exigencias institucionales de compleja resolución y que, sin embargo, son planteadas desde un tratamiento de la “cuestión social” desvinculada de sus dimensiones políticas y económicas.

Dichos mandatos tensionan los objetivos profesionales, que, aunque son disputados por colegas particulares en espacios laborales concretos, sus fundamentos se construyen desde el colectivo profesional.

Resistir estos lineamientos nos interpela en la toma de decisiones para anteponer la planificación estratégica a la emergencia como ordenadora del cotidiano.

Nos exige leer las problemáticas individuales como expresiones de la “cuestión social” en nuestro particular tiempo histórico y requiere hoy más que nunca, apelar a la organización profesional para sostener un accionar que se

presente como resistencia a la reproducción “organizada” de la desigualdad.

El análisis de las funciones profesionales requiere diferenciar analíticamente el estatuto teórico del Trabajo Social del estatuto práctico, que se expresan en planos diferentes de incidencia recíproca y que operan mediante la confluencia de un doble dinamismo: aquel provocado por las demandas sociales y aquel que es viabilizado por las reservas de fuerzas tanto teóricas como práctico-sociales de la profesión y su aptitud o no para responder a dichas demandas (Netto, 1997).

Avanzando en la intención de dar cuenta de un mayor nivel de concreción de estas categorías desde la perspectiva histórico crítica, recuperando sus determinaciones objetivas y subjetivas, nos referiremos ahora a las tácticas operativas en el proceso de intervención profesional.

2.2 TÁCTICAS OPERATIVAS EN EL PROCESO DE INTERVENCIÓN

Como ya hemos anticipado, la práctica del Trabajo Social se constituye a partir de determinadas finalidades expresadas en un proyecto profesional que supone valores ético políticos que lo legitiman (Netto:2003) y la modalidad en que se realizan las acciones es conceptualizada como:

(...) tácticas dentro de ese proceso, dejando planteado que no hay una forma de “entrevista”, “visita”, “observación” o “registro” sino que tomando en cuenta las múltiples determinaciones, son las finalidades las que van a dar el verdadero contenido a esas acciones (Oliva, Pérez, Mallardi: 2011,15).

Adhiriendo a este planteo, las tácticas operativas son las diversas alternativas seleccionadas en los procesos de

intervención a partir del significado, dirección y materialidad de la finalidad estratégica definida.

Las tácticas operativas se inscriben conjuntamente en el marco de una estrategia profesional de intervención, la cual plantea una complejidad en tanto:

“... el desarrollo de estrategias de intervención no está determinado únicamente por el posicionamiento del trabajador social, ni por la dirección política de la institución, ni por los usuarios, sino por una compleja y dinámica relación que está determinada por diversos recursos, mediados por la articulación que se condensa en el arsenal operativo en un momento histórico determinado” (Oliva, 2003: 15).

En este punto se hace necesario recuperar los planteos relativos a la centralidad de la decisión profesional en la definición de una estrategia de intervención para alcanzar los objetivos que se han definido.

Este resguardo de la autonomía profesional se halla especificado en el Código de Ética Profesional en su artículo N° 12 que establece:

El profesional deberá y está obligado a hacer respetar su derecho a elegir, designar y utilizar la metodología, estrategias y técnicas profesionales que en cada caso considere adecuada al buen desempeño de sus funciones (CATSPBA, 2003: 34).

Ello nos interpela a problematizar el contexto, sus implicancias en la vida cotidiana de la población usuaria de los servicios, así como, las particularidades que deben asumir nuestras intervenciones, que frecuentemente, como se adelantaba, tensionan lógicas institucionales imperativas, que pretenden definir apriorísticamente el quehacer profesional (Burgard et al. 2020).

Reforzando la idea anterior, en el citado código, en su artículo N° 44 establece que como profesionales se posee la libertad de rehusar fundadamente su intervención a nivel institucional si ello fuera incompatible con los principios de la profesión y en el artículo N° 29 define que se considerará falta grave a la Ética Profesional la colaboración aún pasiva, en todo tipo de violación a los Derechos Humanos.

Con estos resguardos, que no son menores y como iremos viendo se inscriben en procesos de disputa e irrumpen como conquistas profesionales, se materializan nuestras intervenciones, en un espacio y en un tiempo histórico, que debemos elucidar para comprender determinaciones y posibilidades en la transición hacia procesos transformadores.

Teniendo este horizonte en la mira, abordaremos a continuación las diversas actividades profesionales, que como expresamos se constituyen en tácticas operativas dentro de una estrategia de intervención, que llevamos a cabo quienes ejercemos el Trabajo Social.

Esta reconstrucción se plantea recuperando algunos diálogos establecidos entre nuestro propio proceso investigativo y otros estudios más amplios referidos a la temática (Gardey et al., 2020; Castrogiovanni, Simonotto y Viedma 2016).

Por una parte, el estudio del CATSPBA, presentado por Gardey, Oliva, Pérez y Romero (2020) aborda las condiciones laborales del Trabajo Social en los diversos espacios socio ocupacionales de la provincia de Buenos Aires. En dicho informe, las autoras identifican un listado que incluye veintiuna actividades/tareas diversas llevadas a cabo por quienes ejercen el Trabajo Social, recuperando desde el relevamiento como las más frecuentes las siguientes: las entrevistas individuales y grupales; la orientación, asesoría y derivación; la elaboración de informes sociales; el registro de

actuaciones; las visitas domiciliarias y la articulación con instituciones y redes barriales.

Por otra parte, Castrogiovanni, Simonotto y Viedma (2016), que sitúan su estudio en CABA, al recuperar las opiniones de las colegas referidas a las acciones que cotidianamente realizan, destacan por su frecuencia entre las diecisiete categorías posibles tres de ellas: la asistencia directa, los asesoramientos y derivaciones y la elaboración de informes sociales. Con menores porcentaje, mencionan la realización de entrevistas individuales, grupales y domiciliarias, así como, la gestión de recursos, la coordinación grupal, el registro de actuaciones y las respuestas a expedientes. Las actividades más reducidas vinculadas a la planificación de proyectos, diseño de instrumentos, evaluación y monitoreo, así como, a la capacitación, investigación y supervisión, indicaría un claro componente asistencial del Trabajo Social.

A partir de ello se desarrollarán algunas reflexiones y precisiones conceptuales sobre tácticas para llevar a cabo las estrategias profesionales como son las entrevistas individuales y/o grupales, las visitas domiciliarias, la elaboración de informes sociales, las actividades territoriales y de organización comunitaria, la articulación con instituciones/redes barriales, la gestión de prestaciones, la asistencia directa, las reuniones y la planificación del proceso de trabajo.

Sin desconocer que existen otras actividades que se llevan a cabo en el desarrollo de las estrategias de intervención, la selección de este grupo para su profundización desde la perspectiva histórico crítica se fundamenta en el entrecruzamiento de datos entre los tres estudios mencionados. Se procura recuperar la jerarquización asignada según los relevamientos, entrevistas y encuestas realizadas, así como, aportes posibles para su

abordaje y problematización que se considera son fundamentales para el debate colectivo.

2.2.1 Entrevistas individuales y/o grupales

Podríamos decir que la situación de diálogo propia de la entrevista no es exclusividad del Trabajo Social. Lo que se presenta como particular en la profesión es que dicho dialogo acontece en situaciones que requieren la cobertura de bienes y/o servicios para necesidades básicas de reproducción de la vida, a las cuales las personas no logran acceder mediante el mercado.

Las entrevistas en Trabajo Social frecuentemente implican la interlocución con las personas que transitan situaciones de pobreza, lo cual conlleva necesariamente a la interpelación de una realidad profundamente desigual.

Propiciar un encuentro dialógico requiere la puesta en acto de habilidades propias de la comunicación interpersonal, en este proceso de reconstrucción de las manifestaciones de la “cuestión social” que se expresan en la vida cotidiana de las personas usuarias (Mallardi, 2011).

En dicho proceso se tensionan al menos dos perspectivas para leer y comprender dicha realidad, aquella propia de quienes ejercemos el Trabajo Social, constituida por nuestra formación, experiencias, posicionamiento ético político; y la perspectiva de la persona usuaria que va a nombrar sus necesidades urgentes que se presentarán como síntesis de otras múltiples determinaciones, frecuentemente ocultas tras el padecimiento, el inacceso y la opresión en sus vidas cotidianas.

Por ello la entrevista en Trabajo Social debe asumir el desafío de escuchar lo no nombrado, de visibilizar lo oculto, de habilitar lo inhabilitado, solo destrabados estos procesos

podrá avanzarse en las decisiones requeridas que fundamenten la acción profesional.

La intencionalidad educativa va a singularizar esta vinculación profesional, que, aunque aporte información, no se agota en este objetivo ni tampoco se define por acciones terapéuticas que se alejan de los límites de nuestra profesión.

La entrevista en Trabajo Social se constituye en un espacio que posibilita a las personas entrevistadas ampliar los márgenes de análisis de sus propias realidades y las condiciones materiales de su existencia, para poder diseñar, en ese diálogo alternativas de modificación y/o transformación de la situación que transitan (Mallardi 2011).

Los contextos y condiciones de la entrevista poseen una incidencia significativa en su configuración, en tal sentido deben ser problematizados anticipadamente, sosteniendo las particularidades de este elemento táctico operativo y su lectura en clave profesional.

2.2.2 Visitas domiciliarias

La práctica de ir al domicilio de la población usuaria conjuga lo objetivo y subjetivo, en tanto permite percibir la experiencia de habitar sus espacios; de construir procesos dialógicos en los escenarios concretos donde acontecen sus vidas cotidianas; de registrar dichos relatos apoyando nuestros cuadernos sobre las mismas mesas donde las familias se reúnen, cocinan, a veces elaboran productos para vender; donde juegan, hacen los deberes...; de integrar temporalmente la dinámica de intercambios de quienes conviven, así como, con su vecindad o familiares que llegan y se van. Y en dicho contexto, dialogar.

Estas particularidades y todo su significado, constituye una práctica de la cual solo podemos referir quienes ejercemos el Trabajo Social.

En nuestra profesión esta experiencia es constitutiva del ejercicio profesional desde sus orígenes y, en tal sentido, una oportunidad de vinculación particular con las personas. Considerar las potencialidades y limitaciones de las visitas domiciliarias, en plural, ya que no hay una única modalidad de realizar esta práctica (Oliva y Pagliaro 2011) debe hallarse presente en todo esfuerzo profesional que problematice sentidos e intencionalidades de los procesos de intervención.

En el análisis de las visitas domiciliarias consideramos importante incluir las implicancias de esta práctica cuando acontece en los lugares donde se materializa la vida cotidiana de las familias pobres.

Dichos espacios se sitúan habitualmente en los márgenes de la urbanización, con escasa o nula presencia de infraestructura, con equipamiento, servicios públicos, condiciones de salubridad y seguridad deficitarios, y con dificultades de comunicación y acceso.

Situadas en este encuadre, en las unidades habitacionales de las familias en situación de pobreza se reiteran características vinculadas a una construcción precaria, espacios escasos, con aislamiento inadecuado (siempre hace demasiado frío o calor), mobiliario insuficiente, inclusive riesgos debido a conexiones de electricidad y gas clandestinos, peligros de derrumbe; por mencionar algunas características que se reiteran en las viviendas de las familias que visitamos.

Párrafo aparte merecen los animales domésticos, principalmente los perros, cuya presencia y vinculación es necesario resolver para el acceso y permanencia en los hogares de la población usuaria.

Y allí acontece esta práctica profesional, con lo que implica primero llegar y luego estar, sostener la escucha y habilitar la palabra, construir el vínculo, pensar con las personas usuarias, alternativas y posibilidades.

Las condiciones mencionadas requieren ser dilucidadas para comprender esta actividad profesional, deben ser recuperadas para problematizar como colectivo profesional sus implicancias en nuestros procesos de intervención.

2.2.3 Elaboración de informes sociales

Esta actividad se presenta como una de las más frecuentes para quienes ejercemos el Trabajo Social, incluso legitimada en relación a otras profesiones y habitualmente demandada en los procesos de trabajo.

Desde diversas perspectivas se registran referencias al tema, en este trabajo se adhiere a los planteos de Mallardi (2018) quien inscribe al informe social como uno de los elementos tácticos operativos inherentes a los procesos de intervención. El citado autor, además de brindar aportes sobre criterios para definir su forma, estructura, el uso de la información y de problematizar la inclusión de la palabra ajena y la voz de las personas entrevistadas; nos propone su construcción mediante la recuperación de las diversas estrategias que las familias despliegan para comprender sus vidas cotidianas.

Desde los aportes de Mallardi (2018) entonces, resulta significativo identificar en los informes sociales tanto las estrategias familiares destinadas a la obtención de recursos de subsistencia; aquellas vinculadas a la organización del cuidado; estrategias habitacionales vinculadas a las condiciones de vida; asociadas a los procesos de salud-enfermedad; y finalmente, estrategias de socialización, aprendizaje y uso del tiempo libre.

Su desagregación con fines analíticos y su posterior reconstrucción es para habilitar una lectura integrada de la realidad familiar y comprender la reproducción cotidiana de los sectores con los cuales como profesionales nos vinculamos en nuestros procesos de intervención. Ello necesariamente debe ser problematizado al momento de la construcción de los informes sociales; interpelando categorías clásicas y estereotipadas definidas desde perspectivas hegemónicas, para describir las condiciones de vida de la clase trabajadora.

La escritura del “hacer profesional” requiere de un proceso de abstracción de lo real que se presenta con mediaciones diferentes a otros procesos, que se vincula al análisis, la reflexión y la teorización sobre lo realizado.

En tanto proceso de objetivación, la organización textual facilita la conciencia sobre aquello que acontece, así como, sobre la finalidad de las acciones que se han desplegado o podrán desplegarse para su transformación.

Como afirma Iamamoto (1992), aunque relativa, es inherente al ejercicio profesional un margen de autonomía para decidir sobre nuestras acciones. Autonomía que no puede considerarse en términos individuales, sino que implica una construcción compartida como colectivo profesional.

En tal sentido, disputar los tiempos y espacios para reposicionar la escritura como proceso de síntesis, reflexión y reconstrucción analítica de las problemáticas abordadas, se constituye en condición para sostener los procesos de intervención desde la perspectiva histórico crítica.

2.2.4 Actividades territoriales y de organización comunitaria

Con mayor o menor nivel de sistematización resulta frecuente que quienes ejercemos el Trabajo Social llevamos

nuestros registros de actuaciones donde organizamos y dejamos constancia de nuestro accionar cotidiano. En dichos registros aparece una anotación recurrente: “*Ir al barrio*”. Problematizando el sentido de esta actividad profesional podríamos decir que literalmente sería solo llegar hasta un sector geográfico o territorio específico, pero sabemos que es mucho más que eso.

Las actividades territoriales posibilitan estar cerca de la vida cotidiana de las familias que acompañamos, significan “*estar a mano*” en un lugar donde ellas saben que pueden encontrarnos: la “*salita*”, la escuela, la delegación, el club, la casa de alguna vecina referente...

Implica evitarles “*tener que cambiarse para ir al centro*”, tener que caminar interminables cuadras con sus niños y niñas auestas, disponer de dinero para pagar el transporte. Es estar cerca para que puedan encontrarnos y puedan decirnos aquello que quizás hubiera quedado silenciado.

Es estar acompañando los esfuerzos de organización y favoreciendo la participación comunitaria en el mismo territorio donde acontece. Sin la intención de idealizar las actividades territoriales como una solución mágica, consideramos necesario reposicionar sus aportes en términos de aquello que habilita.

Cuando los años y la sensación de falta de sentido nos inviten a permanecer en la seguridad aparente de nuestras oficinas, recordemos que estar cerca es el necesario inicio. Y para que algo pase debe iniciarse. No dejemos de estar en el barrio, ya que esta actividad profesional— que quizás pueda vincularse a aquellos discutidos procesos de descentralización claramente no se agota en ello— requiere seguir siendo reivindicada. En sí misma ha construido un lugar en la dinámica del quehacer profesional.

2.2.5 Articulación con instituciones/redes barriales

La multidimensionalidad de las problemáticas sociales, así como, el planteo fragmentado del abordaje de la “cuestión social” que el Estado capitalista propone, ocasionan que, en la institución a partir de la cual se sitúan nuestras intervenciones profesionales, no se hallen los recursos para dar respuesta a tales problemáticas.

Cuando la intención profesional no es reproducir dicha fragmentación mediante lógicas de derivación, se construye como posibilidad la articulación con instituciones y redes barriales con la intención de reconstruir esa unidad multidimensional que tras esa problemática aparente se expresa.

Algunas legislaciones⁹ y/o corrientes teóricas nombran como “corresponsabilidad” a este tipo de prácticas que deben plantearse anudadas a la ética profesional (específicamente a lo dispuesto en relación al secreto profesional) evitando procesos de exposición o revictimización de la población usuaria, con los resguardos propios del cuidado de su intimidad y decisiones.

Merecen un abordaje aparte la ampliación de dichos riesgos, así como, la necesidad de extremar resguardos, cuando la información no necesariamente es tratada en reuniones presenciales y privadas, sino que circula por medios virtuales (WhatsApp, emails, etc.).

En tal sentido resulta relevante resituar la estricta responsabilidad profesional en la utilización y divulgación del relato de las personas usuarias expresado en el contexto de privacidad que la vinculación profesional habilita.

9 Por ejemplo, la Ley N.º 13.198 de Protección y Promoción de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

2.2.6 Gestión de prestaciones

Resulta frecuente en el cotidiano profesional que cumplimentemos diversidad de gestiones requeridas para el acceso a prestaciones que requiere la población usuaria. En muchos casos acciones que se plantean para ser resueltas de manera autónoma con bienes y servicios de dicha población, pero que en su implementación requieren de una diversidad de insumos y/o servicios que reiteradamente les resultan inaccesibles a las personas con las cuales trabajamos (por ejemplo, acceso a línea de teléfono fijo, acceso a internet, costos de fotocopias).

Además de ello, la destreza para cumplimentar planillas, que requiere conocimientos y procedimientos, que asumimos como parte de nuestra actividad.

En el análisis del “hacer” profesional resulta relevante la entidad otorgada en los procesos de intervención a la **“insistencia” en la gestión**. La insistencia refiere a la necesidad de realizar reiteradamente idénticas gestiones para obtener resultados favorables en el acceso a las prestaciones dentro del sistema público.

Son prestaciones requeridas por las personas usuarias, que no pueden acceder a esos bienes o servicios que están mercantilizados.

Resulta relevante la excesiva cantidad de horas que como profesionales debemos utilizar para ello. Desde lo subjetivo es significativa la angustia que implica transitar reiteradas postergaciones objetivas para la consecución de lo que se gestiona.

Podríamos decir que “la insistencia en la gestión” como problemática compartida es una de las expresiones de las condiciones actuales de trabajo del colectivo profesional en la cual convergen la insuficiencia, inadecuación o ausencia de los recursos básicos de trabajo con el maltrato laboral. En

una de sus expresiones que refiere prácticas reiteradas desde los planos políticos que postergan sistemáticamente respuestas.

La extrema burocratización generalmente no es más que un ropaje del Estado para ocultar decisiones que inhabilitan derechos.

Se presenta anudada a obstáculos de corte operativo, generando una lectura social que ese no otorgamiento se origina en errores de gestión cuya culpabilización recae frecuentemente sobre la “incapacidad” de la población usuaria y sobre quienes los acompañan en esa gestión: quienes ejercemos el Trabajo Social.

La interpelación debe superar la dicotomía hacerlo/no hacerlo; corresponde/no corresponde y situarse tanto en las consecuencias de su realización u omisión para quienes lo necesitan, así como en intervenciones que desaten procesos de apropiación de dichos conocimientos y destrezas por parte de las personas usuarias e inclusive que interpelen/denuncien las lógicas institucionales, en relación a las implicancias de dicha burocratización en las posibilidades de acceso.

La insistencia en la gestión debe ser leída como posicionamiento teleológico, en tanto previa ideación profesional que frente a la negativa asume la decisión de sobreponerse a la angustia y continuar la disputa hasta lograr el resultado.

2.2.7 Asistencia directa: distribución de prestaciones

La entrega directa a la población usuaria de prestaciones diversas (alimentos, calzado, ropa, colchones, frazadas, medicamentos, garrafas, vales de leña, etc.) es recurrentemente una actividad asignada a quienes ejercemos el Trabajo Social, cuyo rol no se agota en su gestión.

Existe cierta tradición de descalificación de las actividades propias de la asistencia directa en tanto desjerarquizantes del rol profesional, sin embargo, si podemos ver esta actividad desde la incidencia en la resolución de las necesidades cotidianas de las personas usuarias seguramente otra sería su lectura.

Recuperamos en tal sentido experiencias de colegas que han convertido la entrega de alimentos en verdaderos espacios de intercambio con la población usuaria. Pueden estar presentados bajo diversos formatos, como por ejemplo de “talleres de cocina” que han favorecido interpelaciones a la desigualdad de género, que tras la “entrega de semillas para la huerta” han sostenido estrategias desmercantilizadas de alimentación de las familias, por mencionar algunos casos.

Podemos decir entonces que, en la modalidad en que se resuelve la entrega de recursos se tensionan también perspectivas relativas a las concepciones de la asistencia, en clave de derechos o culpabilizando a quien la recibe por la incapacidad de resolución de sus necesidades por sus propios medios. En tal sentido, problematizar esa práctica no debe estar ausente en el análisis de los procesos de intervención.

2.2.8 Reuniones

Decía una recordada colega de mi pueblo “*No sé si nos encontrarán unidas más si reunidas*”. Las reuniones ocupan tiempos significativos del ejercicio profesional. Nos reunimos con colegas, con representantes de la gestión política; con referentes de organizaciones, con nuestro equipo de trabajo, con la gente de determinada comunidad, con estudiantes de Trabajo Social...

Las reuniones tienen un sentido y recurrentemente son los espacios que desatan otras posibilidades de intervención, sin embargo, debe inscribirse como una *“táctica dentro de una estrategia profesional”*, no tienen un fin en sí mismas.

Encontrarnos debe tener un significado vinculado a un horizonte profesional, el cual debe ser explicitado y/o frecuentemente disputado entre quienes compartimos las reuniones, deben problematizarse las causalidades de las situaciones iniciales, acordarse acciones posibles y evaluarse los avances y retrocesos.

Planificar tiempos y responsables, objetivos y medios, sin omitir en dichos procesos la centralidad de la perspectiva de la población usuaria, en cuya existencia se expresan y en cuyos cuerpos se inscriben esas contradicciones que nos ocupan.

2.2.9 Planificación del proceso de trabajo

Planificar es una actividad inherente a nuestras incumbencias profesionales y según nuestros estudios además es legitimada desde la intencionalidad profesional. Sin embargo, frecuentemente debe disputarse al riesgo de quedar subsumida bajo la atención de la emergencia como denominador común del cotidiano laboral.

En las investigaciones realizadas, la organización del trabajo desde una planificación que supere la atención emergente de la demanda se presenta en diferentes niveles de concreción: desde su presencia en términos de intencionalidad profesional, su formalización en una planificación escrita, avances en términos de acciones aisladas de ejecución, hasta la consideración del proyecto de trabajo como eje de la organización de los procesos de intervención, reivindicando la participación de la población usuaria para otorgar sentido a aquello que se planifica.

Cuando la planificación no logra materializarse en la organización del trabajo profesional, resulta necesario tensionar posiciones acríticas que explican la cuestión pensando en clave futura (considerando concretar lo planificado más adelante aunque sin incorporar en dicha postergación acciones destinadas a modificar las condiciones actuales, en una suerte de confianza en que se resolverán por sí mismas) así como aquellas donde la imposibilidad queda como pregunta sin respuesta o deseo irresuelto sin problematizar sus causas o determinaciones.

Tanto la postergación como la naturalización de la imposibilidad de planificar nos alertan en relación a qué tipo de racionalidad teórica prevalece.

En tal sentido, situar la planificación estratégica (Mallardi 2014) como condición preexistente a la ejecución de acciones profesionales, planteadas a partir de objetivos consensuados con la población usuaria, se constituye un desafío central si pensamos nuestros procesos de intervención desde una perspectiva crítica. En dicha construcción resulta necesario considerar criterios relativos a la distribución del tiempo de trabajo, los recursos, las organizaciones intervinientes, así como, los intereses que se entretujan en cada espacio laboral.

Dando de alguna manera un cierre a este apartado, podemos decir que las actividades profesionales, aunque sean llevadas a cabo por cada profesional en un contexto específico son siempre construcciones colectivas situadas en momentos históricos determinados.

En tal sentido, y procurando comprender los procesos de intervención alejándonos de perspectivas de culpabilización individual, no podemos omitir en el análisis considerar las expresiones contemporáneas de la “cuestión social”. Como determinante significativo del ejercicio profesional, dichas expresiones tanto desde sus características estructurales, así

como, de las particularidades de los espacios donde se emplazan, se constituyen al menos en un “pesado telón de fondo” para poder direccionar las luchas cotidianas hacia horizontes emancipatorios.

Con la intencionalidad de avanzar en esta comprensión, introduciremos a continuación algunas reflexiones sobre las estrategias profesionales que pueden nutrir el abordaje desde otras construcciones posibles hacia el aumento de los márgenes de nuestra autonomía profesional.

2.3 ESTRATEGIAS Y PERSPECTIVA HISTÓRICO CRÍTICA

Coincidiendo con Mamblona y Matusевич (2019) la perspectiva histórico crítica del Trabajo Social implica la consolidación de rupturas con el conservadurismo fundacional, así como, con sus reinventadas versiones actuales, disputando hegemonía de la dirección social y resistiendo colectivamente el avance del capital.

En tal sentido, y aunque pretenden ser invisibilizadas, irrumpen expresiones de una profesión en pie, que no se resigna a administrar la barbarie capitalista y patriarcal, sino que asume el desafío de avanzar hacia transformaciones profundas, que desarticulen la opresión, la pobreza y la explotación.

En la identificación y comprensión de este proceso, resultan imprescindibles los aportes de Gramsci (1975). El autor nos propone transitar las disputas actuales en términos procesuales, en construcciones subterráneas que se expresan en el logro de objetivos, en movimientos que conquistan metas, en un avance progresivo hacia la introducción de otros modos de sociabilidad.

Esta estrategia política plantea la posibilidad del triunfo en la lucha final mediante un avance de movimientos en la “guerra de posiciones”, se trata básicamente de sostener la

búsqueda permanente de estrategias para conquistar trincheras.

A partir de ello, sostener el desafío cotidiano de disputa por la ampliación de la autonomía profesional nos remite a un conjunto de acciones profesionales, muchas veces sostenidas de manera individual pero construidas colectivamente, relativas a un ejercicio profesional que logre objetivar las intencionalidades del Trabajo Social.

Desde esta perspectiva de análisis, recuperamos la categoría estrategias profesionales como:

(...) conjuntos de acciones conscientemente desplegadas por los trabajadores sociales que, combinadas, buscan ampliar los márgenes de su relativa autonomía profesional, para alcanzar los objetivos y finalidades de la dimensión “ético político” puestos a la intervención en el ejercicio cotidiano de la profesión, fundados en valores y principios y con los medios que disponen (Pantanalí, 2015:19).

En esta expresión se conjugan tanto las intencionalidades como las acciones que las materializan, fijando la vista en un horizonte emancipatorio de la clase trabajadora en la sociedad capitalista.

Las estrategias profesionales, tienen la potencialidad de constituirse en mediaciones para la objetivación de la dimensión ético-política en el ejercicio profesional.

En este desafío entonces, hallamos procesos convergentes que resulta válido recuperar desde sus posibilidades de contribución en la consolidación de la perspectiva histórico crítica: la formación y calificación profesional; la reflexión sobre la práctica y la organización como colectivo profesional.

2.3.1 Formación y calificación

Coincidiendo con Pantanali (2014) descifrar las interpelaciones contemporáneas a la profesión requiere respuestas fundadas que logren trascender la apariencia fenoménica de lo real. En relación a ello, tanto en estudios propios como de otras autoras (Oliva 2003; Pantanali 2014) hallamos como preocupación la insuficiencia de la formación académica de grado en relación a conocer tendencias globales donde se ubican temporal y espacialmente los procesos de intervención.

En dichos estudios se recupera además la valoración por parte de colegas de la formación continua. Ante ello se hace necesario diferenciar recorridos.

No pueden igualarse la sumatoria indiferenciada de cursos de la hiperespecialización a los procesos sistemáticos de formación de posgrado. La ampliación del conocimiento desde la perspectiva histórico crítica se plantea en permanente relación entre las dinámicas particulares y las tendencias globales, ubicando coyuntural y estructuralmente la formación en un campo o espacio laboral.

El conocimiento profesional, como se ha adelantado, forma parte de las determinaciones subjetivas del ejercicio profesional del Trabajo Social.

Los procesos de capacitación deben superar el plano individual y aislado, para constituirse en experiencias colectivas con sólidos fundamentos teórico- metodológicos y ético-políticos, de disputa a los tiempos y espacios laborales, para lograr de ese modo potencialidad orgánica en términos de contribuir a ampliar los márgenes de la autonomía profesional.

2.3.2 Reflexión sobre la práctica

La ampliación de la libertad profesional para asignar finalidades en los procesos de intervención requiere necesariamente de reflexión sobre la práctica profesional, lo cual solo pueden ser comprendido en clave colectiva.

Pantanalí (2015) identifica en la supervisión uno de los pilares de las estrategias profesionales, desde su potencialidad de aportar en el diseño, evaluación y reflexión sobre las estrategias de intervención.

Posteriormente, otros estudios resignifican la supervisión como proceso de co-visión, jerarquizando la horizontalidad entre quienes participan como elemento que potencia el proceso dialógico en la construcción de nuevas miradas sobre las prácticas profesionales (Simonotto, et. al. 2017).

Según nuestras investigaciones, en general ni la supervisión ni la co-visión son garantizadas por las instituciones empleadoras. Son prácticas gestionadas desde quienes ejercemos el Trabajo Social a partir de relaciones personales y/o profesionales, frecuentemente ante situaciones de emergencia o ante situaciones de angustia profesional muy significativas.

Se reconocen en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, valoradas experiencias en esa línea a partir del servicio otorgado de manera no arancelada por el CATSPBA para transitar estos procesos.

En consonancia con lo planteado en el apartado anterior, de lo que se trata es de superar esfuerzos individuales y fragmentados, avanzando hacia demandas organizadas relativas a la inclusión de espacios sistemáticos y planificados para reflexionar colectivamente sobre los procesos de intervención profesional.

2.3.4 Organización del colectivo profesional

La historia de la clase trabajadora es la historia de su organización colectiva. El Trabajo Social participa, en tanto profesión asalariada, de las disputas de la clase trabajadora (Netto, 1997; Guerra, 2000; Oliva, 2007).

Estos procesos se han configurado mediante multiplicidad de alianzas, tanto consolidadas en el interior de los equipos de trabajo de los diversos espacios ocupacionales; en redes interinstitucionales; en la organización sindical, así como, en la organización profesional mediante los organismos colegiados (Pantanalí 2014).

La organización colectiva se presenta como espacio fundamental de defensa de los derechos laborales y de la autonomía profesional.

Además de ello, los espacios colectivos resultan centrales como instrumento de defensa de las condiciones de trabajo y de intervención ante situaciones concretas de riesgo de los derechos adquiridos, que se presentan con una frecuencia cada vez mayor en el ejercicio profesional.

Con respecto al CATSPBA podría analizarse que prevalece una tendencia en la valoración asignada al espacio profesional; a la posibilidad de acceso a instancias de debate, formación y capacitación propuestas desde este organismo, así como, la posibilidad de elegir a las autoridades que perfilan y gestionan esta entidad en el territorio de la provincia de Buenos Aires. En relación a la participación en las actividades hallamos un registro significativo del rol de este organismo particularmente en estudios realizados en contexto de pandemia COVID 19, donde la virtualización de las propuestas de capacitación y organización colegiada impactaron fuertemente sobre el cotidiano de cada colega.

Se recuperan en esta línea, referencias reiteradas sobre la ampliación de las posibilidades de participación en el año

2020¹⁰. Estos datos seguramente abrirán nuevos debates e impactarán en otras modalidades para definir la gestión del Colegio profesional hacia adelante.

Al plantearse la participación en las organizaciones sindicales podría afirmarse que se recupera de los estudios realizados la valoración de dichos espacios en términos de su rol en la protección de los derechos laborales, identificándose de manera recurrente a profesionales del Trabajo Social como líderes sindicales en diversos espacios ocupacionales.

En esta línea de análisis, se recuperan además diversas expresiones que aluden a otros espacios profesionales que son considerados por colegas como referentes significantes en términos de nutrir su autonomía profesional. Se mencionan en tal sentido la participación en colectivos de lucha y militancia, en espacios académicos o las construcciones logradas con grupos de colegas con quienes se comparten preocupaciones e intereses profesionales.

Cerrando este capítulo, recuperamos nuevamente a Oliva (2003) quien sintetiza que la perspectiva histórico crítica necesariamente debe vincularse a la reivindicación de la asistencia como derecho, a la consideración de la gestión desde la participación y al sentido emancipador de la educación.

Avanzando entonces, en esta búsqueda y en estos hallazgos relativos a los procesos de intervención

10 El análisis de las condiciones laborales de quienes ejercemos el Trabajo Social en la provincia de Buenos Aires es una de las dimensiones de análisis del “Mapeo colectivo” realizado en el año 2020 donde se consideran como posibilidades del ejercicio profesional en contexto COVID 19 el acceso a instancias de capacitación y de reflexión telemáticas que facilitaron la ampliación de la participación de quienes ejercen el Trabajo Social, considerando que el formato digital resuelve limitaciones de la presencialidad como costos o tiempos de traslado (Barcos et al., 2020).

profesional desde la perspectiva histórico crítica, nos referiremos a continuación a las conquistas profesionales, categoría que irrumpe del trabajo empírico realizado, en una suerte de denuncia y reclamo de los resultados de los procesos de intervención que deben ser explicitados.

CAPITULO III

TRABAJO SOCIAL Y CONQUISTAS PROFESIONALES

Recuperando aportes de Gramsci (1975)¹¹ planteamos la conquista de posiciones como la modalidad en el marco de los Estados modernos, para avanzar hacia la consolidación de otra forma de sociabilidad que denuncie e interpele las desigualdades inherentes al capitalismo, en su expresión más deshumanizante, consolidada en su fase monopolista.

Los sectores intelectuales ocupamos una posición destacada en la consolidación de la hegemonía civil de la cual nos habla el filósofo italiano.

Ocupamos trincheras desde las cuales podemos favorecer la reproducción del modo de sociabilidad dominante o disputar posiciones sobre las cuales puedan apoyarse los proyectos de la clase trabajadora.

Esas trincheras se hallan en los espacios donde se materializan cotidianamente nuestros procesos de intervención, en los cuales luchamos tanto por nuestras condiciones de trabajo y por ampliar nuestra autonomía profesional, así como, por lograr la transformación de las condiciones objetivas y subjetivas de vida de la población usuaria.

¹¹*Sucedee en el arte político lo que sucede en el arte militar: la guerra de movimientos se vuelve cada vez más guerra de posiciones y se puede decir que un Estado gana una guerra en cuanto que la prepara minuciosa y técnicamente en época de paz. La estructura masiva de las democracias modernas, tanto como organizaciones estatales cuanto como complejo de asociaciones en la vida civil, constituyen para el arte político lo que las "trincheras" y las fortificaciones permanentes del frente en la guerra de posiciones: hacen solamente "parcial" el elemento del movimiento que antes era "toda" la guerra, etcétera. (Gramsci, 1975:22).*

Conocer las determinaciones de naturaleza material subjetiva y objetiva nos permite posicionarnos en los lugares desde los cuales resistimos: por mayor calidad y cantidad de prestaciones; por mecanismos más humanizados de acceso; por los recursos necesarios para trabajar (como espacios adecuados para la intimidad y resguardo personal que las entrevistas requieren); por contar con transporte que nos permita llegar al barrio; por teléfonos para comunicarnos; por salarios adecuados; por tiempos necesarios; por espacios de co-visión garantizados por los organismos empleadores. Esas reivindicaciones son solo por mencionar algunas de las luchas que cotidianamente damos en estas trincheras.

Por ello, las **conquistas profesionales de los procesos de intervención** se inscriben como posibilidad estratégica del quehacer profesional. Se constituyen a partir de luchas en las cuales quienes ejercemos el Trabajo Social sentimos haber salido triunfantes. Batallas ganadas. Trincheras conquistadas, posiciones ganadas en términos de Gramsci.

Aunque todas ellas se inscriben en esta lógica de disputa de hegemonía al capital, proponemos para su análisis dos grandes conjuntos de conquistas: aquellas referidas a la ampliación de la autonomía profesional y aquellas que expresan los logros de los procesos de intervención.

3.1 CONQUISTAS DE LA AUTONOMIA PROFESIONAL

El análisis de estas conquistas, remite inicialmente a los procesos colectivos transitados en el devenir histórico como profesión¹², muchos de los cuales han logrado inscribirse en

12 Resultan centrales para comprender este proceso en Argentina desde la perspectiva histórico crítica los aportes de Oliva (2007).

la dinámica social con diferentes niveles de formalización, en términos de **legislación que rige el ejercicio profesional**.

Podemos incluir en esta línea las acciones que en el devenir histórico han sostenido las Asociaciones Profesionales, las Federaciones, los pronunciamientos, con la particularidad de cada provincia o municipio. Actualmente, tanto la Ley Federal N° 27.072 (2014); la Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 10.751 (1989) y el Código de Ética Profesional (1992), se constituyen en el respaldo legal central para el ejercicio del Trabajo Social en nuestro territorio. Estas normativas son resultado de multiplicidad de disputas y luchas que las anteceden.

Asimismo, en la provincia de Buenos Aires en este proceso de legitimación, se establece que en cada Departamento Judicial funcionará un distrito del *Colegio de Asistentes y Trabajadores Sociales*, constituyéndose este organismo en el responsable de instrumentar el resguardo y protección de los derechos profesionales, así como, su regulación en el territorio provincial: “(...) *esta norma delega, en el propio cuerpo profesional, actividades privativas del Estado, que se reserva el derecho de contralor superior*” (Ley 10.751).

Los procesos de organización del colectivo, materializados en los marcos normativos y en su organismo colegiado, se constituyen en una conquista que no puede ser naturalizada, por el contrario, son el resultado de luchas sostenidas para tener estatus profesional.

Luchas que deben ser recuperadas en el ejercicio cotidiano de la profesión e incluso problematizadas en términos de las modificaciones que los tiempos históricos le demandan.

Otra expresión en términos de reconocimiento de conquistas en clave histórica podemos observarla en los **cambios normativos** que inciden sobre las intervenciones y

en los cuales se recupera una activa participación del colectivo profesional.

Podemos mencionar en Argentina en los últimos años la modificación de leyes relativas a niñez; a violencia, a género, a derechos reproductivos y sobre el propio cuerpo, que habilitan perspectivas con las cuales son factibles otros diálogos con los objetivos profesionales.

Sosteniendo esta línea de análisis, identificamos además escenarios profesionales, que desde lecturas de corte fenoménico pueden ser naturalizados, y que sin embargo son producto de procesos de organización colectiva.

Podemos mencionar en tal sentido **la incorporación de la profesión del Trabajo Social a una diversidad de áreas laborales** en las cuales, aun comprendiendo que este proceso se inscribe en el marco de la fragmentación de la “cuestión social”, sigue sosteniendo su valor en tanto posibilidad de incidencia desde la profesión en los espacios claves donde se disputan intereses de clase.

Esta particularidad de nuestro tiempo: la contratación y presencia de profesionales del Trabajo Social en salud, vivienda, desarrollo social, niñez, sistema judicial, educación, género, adultez mayor, discapacidad, consumo problemático, etc., se fue entretejiendo entre las condiciones demandadas para la reproducción del capital y las disputas que la profesión pudo sostener para ocupar esos espacios. Espacios que actualmente se hallan amenazados en el marco de la retracción del estado social como otra de las expresiones del capitalismo contemporáneo.

Avanzando y situando la mirada dentro de los espacios laborales, se recuperan conquistas que refieren a procesos de intervención sostenidos desde fundamentos teóricos, ejercidos desplegando las competencias profesionales y argumentadas desde el posicionamiento ético político.

Estas conquistas abonan a la autonomía profesional en tanto proponen e instalan **una modalidad de vinculación y de diálogo con la población usuaria propia de la profesión**, que logra diferenciarse de otras prácticas, asumiendo modalidades que reposicionan la centralidad de la perspectiva y de las necesidades de las personas usuarias en nuestros procesos de trabajo.

Cuando esa modalidad de vinculación es percibida y reconocida por la población usuaria se desatan otras posibilidades dialógicas que frecuentemente tensionan dinámicas instituidas y habilitan posibilidades.

Posibilidades que se abren con la puerta para entrar a la casa, a la vida de esa persona con la cual humanamente nos encontramos en los procesos de intervención, la habilitación a pensar conjuntamente, a problematizar sus realidades, a explorar alternativas y divisar soluciones.

Y esa conquista que se materializa en el cotidiano, al ser problematizada y comprendida, se constituye en expresión que resignifica lo que habitualmente hacemos quienes ejercemos el Trabajo Social. En palabras de una colega:

- *“En cada visita iba siendo otro vínculo. No el que ella esperaba, que le golpee la puerta para retarla como hace la señorita... Un día voy y me abre la puerta, me hace entrar a la casa, me invita a sentarme (...) Así me di cuenta que no fue de gusto que le vine a golpear la puerta tantas veces, entonces eso te da más fortaleza y más entusiasmo que cualquier otra cosa.”*

Esta fortaleza y entusiasmo se constituye en determinación subjetiva de los procesos de intervención, que se complementa con la identificación, en este mismo sentido, con verdaderas **transformaciones institucionales**,

cambios favorables que operan en la relación entre las personas usuarias y las instituciones.

En tal sentido se reconoce el modo en que la capacidad profesional, de comprensión y diálogo con las necesidades de la población usuaria de los servicios sociales, favorece que esta permee la hegemonía institucional.

Este tipo de conquistas, si bien se reconocen como procesos personales de vinculación con la profesión, se expresan necesariamente anudados a construcciones y luchas de carácter colectivo, que ofician como andamiaje para librar cada una de estas contiendas.

A las disputas ganadas en el terreno normativo y en los espacios laborales deben agregarse aquellas que refieren logros en términos de **condiciones laborales del Trabajo Social**. El proceso de lucha adquiere una fuerte visibilización en la provincia de Buenos Aires a partir del movimiento de denuncia de la responsabilidad estatal en el femicidio de Laura Iglesias¹³.

Este tipo de conquistas profesionales dan cuenta de logros que transforman las condiciones cotidianas de trabajo a las cuales se accede a partir de procesos de organización y de reclamo del colectivo profesional.

En los testimonios recuperados, se mencionan disputas ganadas, como por ejemplo el reconocimiento salarial de guardias activas y pasivas; la reincorporación de colegas en situación de despido luego de movilizaciones colectivas; la posibilidad de capacitación en servicio; el reconocimiento salarial del título; el mejoramiento de la infraestructura

13 La trabajadora social Laura Iglesias fue violada y asesinada el 29 de mayo de 2013 mientras cumplía sus funciones profesionales en el Patronato de Liberados Bonaerense. La justicia determinó que las precarias condiciones de empleo incidieron en su femicidio, se considera que su muerte marcó una inflexión en los procesos organizativos relativos a las condiciones laborales de quienes ejercemos el Trabajo Social en la provincia de Buenos Aires (Mamblona 2019).

laboral y el acceso a la diversidad de recursos necesarios para los procesos de intervención.

En esta misma línea, otra expresión de las conquistas profesionales como procesos colectivos son los espacios ganados en términos de **desmercantización del acceso a la formación**.

Podemos citar en tal sentido el proceso que tensiona prácticas preexistentes y logra instalar el no arancelamiento de capacitaciones, jornadas y congresos de Trabajo Social. Este logro se inscribe como parte del proyecto del espacio político La Roja Construcción Colectiva que asume la gestión del Colegio Profesional en la provincia de Buenos Aires en el año 2010.

Asimismo, se reconocen en esta línea, las luchas por no arancelar en ninguno de sus niveles la formación, tanto de grado en los ciclos de complementación curricular en las universidades públicas, así como, la apertura en el año 2016 de la primera propuesta nacional de formación de posgrado no arancelada: la Maestría en Trabajo Social en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Avanzando en el análisis y contextualizando en el particular tiempo histórico que vivimos, podríamos decir que la irrupción a escala planetaria de la pandemia COVID -19¹⁴ ha modificado casi la totalidad de las prácticas humanas, generando un terreno fértil para la desarticulación de los procesos organizativos de la clase trabajadora y la consolidación de los mecanismos de control.

14 La pandemia de COVID-19 conocida también como pandemia de coronavirus, deriva de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2. Los primeros casos fueron identificados en diciembre de 2019 en China y fue declarada como pandemia por la OMS el 11 de marzo de 2020 considerando la situación de emergencia de la salud pública a escala internacional debido a los índices de contagio y muerte provocados por el virus.

Modalidades como el teletrabajo; la reducción horaria, el trabajo por turnos y prácticas similares que se venían instalando con anterioridad, se imponen con fuerza en los espacios laborales, con el objetivo de evitar el agrupamiento de profesionales y consecuentemente el contagio.

Esta intencionalidad enunciada sobre el cuidado de la salud, viene a reposicionar intereses de acumulación del capital previos a la pandemia. Modalidades de trabajo que favorecen la reducción de los costos laborales y la desarticulación de los procesos organizativos.

El Trabajo Social, consecuentemente, es atravesado por estas modalidades laborales instauradas que modifican sus procesos de intervención y en simultaneo de organización profesional, ocasionando en una primera etapa de aislamiento la suspensión de reuniones, asambleas, foros, jornadas de capacitación, congresos, así como, espacios de producción y debate colectivo.

Sin embargo, aún antes de cumplirse los tres meses de la irrupción de la pandemia en Argentina, específicamente el día 15 de Julio del 2020 en el marco del Ciclo de Conversatorios organizado por el CATSPBA, una de las expositoras centrales de dicho conversatorio, la Dra. Andrea Oliva, le otorga nombre y con ello recupera un nuevo proceso de conquistas profesionales inaugurado en la profesión en este tiempo de aislamiento: **la teleorganización.**

Con esta categoría Oliva refiere a las estrategias profesionales llevadas a cabo en contexto de pandemia que procuran reinstalar los espacios y los debates colectivos entre los que se recuperan: la reunión de equipos de trabajo usando plataformas virtuales; la irrupción de grupos de WhatsApp profesionales; las asambleas y foros remotos; las propuestas de capacitación profesional llevadas a cabo mediante redes virtuales; la retracción de la distancia

territorial como límite y la habilitación de nuevas posibilidades de encuentro que la superan.

De esta manera se generan nuevos espacios para analizar reflexivamente lo empírico, para la producción colectiva de documentos y publicaciones, así como, para denunciar, problematizar y explicar lo que está aconteciendo.

Si buscamos el significado del prefijo “tele” en la Real Academia Española hallaremos que se iguala con aquello que sucede “a distancia”.

Diremos entonces que la teleorganización en tanto conquista profesional refiere al conjunto de acciones que, ante la imposición del trabajo remoto, ha reinventado mediante la apropiación de la tecnología disponible, los procesos organizativos de quienes ejercemos el Trabajo Social, con la intencionalidad de resistir colectivamente el aislamiento, como una expresión particular de la avanzada de los intereses del capital en este contexto socio histórico.

Con la teleorganización irrumpe una lógica inexplorada o escasamente explorada en la dinámica profesional. Colegas de distintas ciudades, provincias, incluso países, nos convocamos, participamos en discusiones colectivas, intercambiamos datos, proyectos, investigaciones, lecturas de nuestras realidades.

Ante la prohibición de salir a la vereda, desde dentro de nuestras casas, en simultáneo con las tareas de cuidado y con las nuevas exigencias de sus espacios laborales, aún en dicho contexto de tanta incerteza y simultaneidad de prácticas, colegas de distintas latitudes nos hemos encontrado, hemos construimos cercanía, hemos derrotado la distancia.

Finalizando este apartado podemos afirmar que tanto la historia como el presente ratifican y desafían la posibilidad profesional de conquistar trincheras, que aún en la avanzada más deshumanizante del capital, existen intersticios que ocupar, ampliar y anteponer a la lógica imperante.

Avanzaremos en este sentido reconociendo y reivindicando expresiones que dan cuenta del sentido emancipador del Trabajo Social que pretendemos construir.

3.2 CONQUISTAS DE LOS PROCESOS DE INTERVENCION

Como se ha adelantado, el Trabajo Social surge y se desarrolla en la tensión de intereses entre la clase hegemónica que procura *atenuar* las expresiones de la “cuestión social” para asegurar la reproducción del capital y las luchas organizadas contra todas las opresiones.

A partir de ello, en la profesión necesariamente se debe asumir una posición y definir su identidad en función de los intereses que procura legitimar.

En esta línea, la perspectiva histórico crítica se define desde la negación de la apariencia de los procesos sociales, la preocupación por desnaturalizar la desigualdad social y la intencionalidad de revertir aquello que aparenta perpetuo (Mallardi 2014).

Lejos está de la intencionalidad de este proceso caer en un panorama desalentador enumerando imposibilidades. Por el contrario, se procura, mediante el conocimiento, construir aportes para “salir del pantano”¹⁵, problematizando en términos de Gramsci (1975) nuestra responsabilidad como intelectuales en el sostenimiento o resistencia ante un determinado proyecto societario.

Ello introduce la interpelación ética, expresada como responsabilidad del sujeto profesional de asumir las consecuencias que implican sus acciones. En este sentido,

15 La expresión “salir del pantano” se inscribe en la frase “entender lo que está pasando para poder salir del pantano” utilizada por la Dra. Yolanda Guerra aludiendo a los desafíos profesionales del Trabajo Social en la producción de conocimiento ante las profundas desigualdades de la contemporaneidad, dicha idea fue abordada en el marco del seminario “Fundamentos del Trabajo Social y problemas contemporáneos” dictado en UNCPBA en 2017.

una de las posibilidades podría estar dada en el desafío de reducción a su mínima expresión de la incognoscibilidad.

Cuanto mayor sea el conocimiento de las cadenas causales, mayores serían consecuentemente las posibilidades de transformación y de ejercicio de la libertad profesional.

Esta perspectiva para asumir el Trabajo Social implica salir cotidianamente a disputar espacios para la población empobrecida, que podemos identificar a partir del actual proceso de desposesión como la sobrepoblación obrera sobrante (Arruzza y Bhattachayra, 2020).

Sin embargo, el horizonte reivindicatorio planteado como intencionalidad profesional frecuentemente resulta invisibilizado en nuestros procesos de intervención, este apartado procura recuperar y valorizar estas conquistas que logramos cotidianamente quienes ejercemos el Trabajo Social.

Inicialmente, nos referiremos a las conquistas profesionales que se traducen en la mejora de **las condiciones objetivas de vida de la población usuaria**.

Ello frecuentemente implica para quienes ejercemos el Trabajo Social transitar procesos con diferentes grados de burocratización en la accesibilidad de las prestaciones, destinadas de manera directa o indirecta a la reproducción social de las familias.

La presencia habitual en los procesos de intervención de esta institucionalidad de prácticas deshumanizadas, hace que se naturalice en su significado e inscripción en la vida cotidiana de las personas con quienes trabajamos.

A partir de ello resulta necesario detener la rutina laboral para reotorgar sentido. Estas son expresiones recuperadas de colegas de la provincia de Buenos Aires:

- *“Nuestro trabajo en realidad no es menor, colabora en el acceso a la alimentación diaria de las familias”*
- *“Se logra que las personas pobres accedan a tratamientos y prestaciones de salud”*

- *“Hemos logrado que se concreten muchas mejoras habitacionales de las familias”*
- *“Estuvimos acompañando a la gente del barrio y logramos que accedan a servicios e infraestructura urbana antes impensados”*
- *“Desde el equipo acompañamos las trayectorias escolares, tratamos que sigan estudiando, con lo complejo que ello implica desafiar a los que en el fondo piensan que algunos chicos y chicas no tendrían que estar en la escuela”*
- *“Es difícil, pero se va logrando la inclusión educativa considerando cada discapacidad”*
- *“El resultado de nuestro trabajo es que muchas mujeres acceden a programas de capacitación y empleo”*
- *“Que se lleven herramientas que necesitan para trabajar”*

La asistencia profesional implica acompañar las disputas y las resistencias que llevan a cabo las familias pobres, incidiendo en el mejoramiento concreto de sus condiciones de alimentación, de salud, de vivienda, de infraestructura urbana, de educación, de inclusión de la discapacidad, de capacitación y empleo, de acceso a herramientas de trabajo y sabemos que continúa el listado.

Este mejoramiento objetivo del cotidiano de las familias se inscribe como resultado de nuestras estrategias de intervención. Reconocerlas y problematizar colectivamente como potenciarlas, se encuentra indiscutiblemente entre nuestras luchas profesionales.

Merecen algunas reflexiones complementarias, y un reconocimiento especial, las estrategias llevadas a cabo por colegas cuando el acceso a las prestaciones que la población usuaria demanda, implica desarticular condiciones de

inaccesibilidad instauradas y reproducidas por los servicios sociales.

En estas estrategias se realizan minuciosas gestiones para instalar nuevas prácticas y condiciones de accesibilidad, operando en términos objetivos y subjetivos. Explicando una y otra vez a agentes institucionales las implicancias de los mecanismos adoptados y la necesidad de modificarlos.

La estrategia incluye una función educativa que se desarrolla en múltiples acciones. Existe una diversidad de prácticas de profesionales que han desarrollado una experticia para resolver entramados burocráticos, que no son ni más ni menos que una manera encubierta de negar derechos.

En diversos espacios socio ocupacionales hallamos intervenciones profesionales que acompañan la resolución de una multiplicidad de requisitos, cuya intencionalidad no explicitada sabemos que es inhabilitar el acceso, exigiendo un proceso de enmarañada gestión, insostenible especialmente para las familias pobres.

Resistiendo activamente requisitos sin lógica ni sentido, de un Estado que “no se anima abiertamente” a negar esos derechos, sino que lo hace mediante estos artilugios, allí en esas trincheras el Trabajo Social conquista posibilidades. Dice una colega:

- *“Una familia con muchísimas dificultades, tres años con una gestión que fue infinita, que fue más que difícil, irrelatable lo que nos exigían, pero cada cosa que pidieron se la conseguimos y esa nena destinada a vivir en una silla de ruedas fue operada y hoy camina”*

Aquí están también nuestras trincheras profesionales. Colegas que sostienen a las familias en gestionar recurrentemente la misma prestación con un nuevo dato que requiere ser cambiado, con documentación que ya fue

entregada, presentando reiteradamente informes que refieren la relevancia para la vida de esa persona de acceder a esa prestación.

Finalmente, se resquebrajan los artilugios burocratizados del inaccessio y la prestación es entregada. Y hay una vida que es cambiada y esa vida incide en otras porque materializa un horizonte de posibilidad.

Continuando con esta recuperaci3n de aquello logrado, hallamos que los procesos de intervenci3n inciden significativamente en las **condiciones subjetivas de vida de la poblaci3n usuaria**, generando cambios que se construyen en di3logo con las personas con las cuales trabajamos, favoreciendo posibilidades que fundan decisiones y acciones de corrimiento de lugares social e hist3ricamente asignados.

Tal como se ha desarrollado, la noci3n de reflejo utilizada por Lukács, nos ofrece un puente inicial para diferenciar la realidad misma de la representaci3n de la realidad en la conciencia, así como, comprender que no son igualables la intencionalidad, o teleología puesta, con el proceso causal desplegado para lograr los fines ideados, en tanto desentraña algunas mediaciones que subyacen en esta distancia.

En esta línea de análisis, la incognoscibilidad de las circunstancias enteras como hecho básico del trabajo origina que la clase trabajadora no pueda dominar la totalidad de las condiciones de su propia actividad y, por lo tanto, tampoco sus consecuencias, a partir de ello es necesaria la reflexi3n analítica sobre el trabajo realizado.

Desde esta intencionalidad, podemos reconocer intervenciones que han habilitado cambios en los vínculos familiares; que han permitido desnaturalizar el maltrato, la negligencia y la violencia; que han contribuido a desmitificar tabúes y mandatos sociales, a repensar decisiones de la organizaci3n de la vida cotidiana, a generar prácticas de

socialización de las tareas de cuidado, a desarticular la culpabilización y responsabilización individual, a facilitar la problematización de la identidad; entre otras situaciones que emergen al reflexionar sobre lo logrado mediante los procesos de intervención del Trabajo Social.

Textual, del relato de colegas:

- *“Considero he aportado en la problematización y también el corte a dinámicas familiares de abuso sexual infanto-juvenil a niñas y adolescentes. En la identificación y desnaturalización de situaciones de maltrato y negligencia a sus hijes. En el conocimiento de sus derechos humanos y derechos de les niñas y adolescentes. En la reflexión y estrategias de autocuidado en situaciones de violencia de género.”*
- *“Entre varias experiencias rescato los cambios de una chica de 27 años con discapacidad motriz desde nacimiento que estaba en sillas de ruedas y desde que había terminado la escuela especial casi no salía de la casa. Hice muchas gestiones para conseguir atención médica (estaba muy entumecida) transporte, club sin costo, entre otras. Fue otra tarea explicarle a su mamá las posibilidades de su hija y que el encierro era contraproducente. Empezó a concurrir al taller protegido, tuvo su salario/beca. Practicó natación y fisioterapia. El cambio en su cotidiano fue profundo. **Salió a la vida.”***

Personas que salen a la vida. Profesionales que acompañar esas salidas, que ponen a disposición el conocimiento y las estrategias necesarias para abrir esas puertas, para acceder a esas llaves, incluso cuando ello no es

factible, están allí para ser parte de la fuerza de la clase trabajadora para derribarlas. Estas son nuestras conquistas. Y aquí me permito un permiso especial como autora de este libro.

Este texto, como habrán observado, ha sido escrito en plural porque resulta de un proceso de construcción colectiva, del recupero de la palabra y la reflexión de profesionales del Trabajo Social.

Sin embargo, este párrafo es escrito en singular porque necesito compartirles mi propio testimonio a veinticinco años de haber acompañado el proceso de reflexión y desnaturalización de su historia, a una joven mujer en la cual la violencia se había planteado como el único modo conocido de vinculación afectiva.

Hoy veo en las redes sociales a su hija, en aquel tiempo una niña, marchar a la par de su madre tras la bandera de “Ni una menos” y recién con mi tesis de maestría pude asignarle nombre a aquella alegría que siento al verla: no es ni más ni menos que una conquista profesional de aquellos procesos de intervención.

Podríamos afirmar entonces que, con particularidades y expresiones diversas, las conquistas profesionales de los procesos de intervención irrumpen como una categoría que anticipadamente no había sido planteada y, por ello, se constituye en un hallazgo.

Irrumpen desde perspectivas que las historizan, así como, desde otras que las reconocen en el transitar del cotidiano profesional.

Coexisten lecturas que las analizan desde construcciones personales con otras que las inscriben en procesos colectivos.

Se sitúan en reivindicaciones relativas a condiciones materiales y subjetivas de la población usuaria de los

servicios sociales, así como, en términos de legitimación y condiciones laborales propias del Trabajo Social.

Se expresan en una significativa heterogeneidad y se fusionan en la noción de disputa lograda, se tiñe con la alegría colectiva de saber que existen batallas ganadas.

Sin embargo, no puede resultar irrelevante en la comprensión de este hallazgo que dichas conquistas asumen la cualidad reiterada de la invisibilidad en la lectura de la cotidianidad profesional.

Sin pretender una idealización de las conquistas profesionales de los procesos de intervención, que no pueden ser leídas de manera endógena desde el Trabajo Social, sino inscriptas en el campo de tensiones entre capital y trabajo, entendemos que al menos la develación de su existencia en muchos sentidos resulta al menos “incomoda” a los modos de sociabilidad instituida por el modelo capitalista, en tanto se presentan como expresiones de resistencias que siguen siendo posibles y alternativas a los roles asignados a la profesión en la reproducción social.

Como se ha procurado demostrar, las conquistas profesionales de los procesos de intervención, bajo diferentes formatos, particularidades y expresiones, habitan el cotidiano profesional, aunque no necesariamente sean reconocidas.

Una explicación fenoménica podría inferir que dicha invisibilización se vincularía a su infrecuencia, sin embargo, este trabajo busca interpelar esa afirmación sosteniendo que su escasa visibilidad resulta funcional a la reproducción de un modo particular de ser profesional.

En tal sentido, la invisibilidad del proceso de trabajo sintetizado en la apariencia fenoménica de la mercancía se presenta como inherente al modo de producción capitalista. Aquello que ocurre en la sede oculta de la producción resulta en principio inaccesible, es parte del misterio que envuelve

la producción del plusvalor (Marx 2002; Harvey 2010) y esta lógica general de la acumulación del capital permea todas las condiciones de su reproducción.

Una concepción del Trabajo Social restringida a la función de garantizar la reproducción de la sociabilidad capitalista requiere sostener la naturalización de la pobreza eternizando su existencia.

Tensionando esta lógica, la visibilización de las conquistas profesionales, expresa rupturas con una racionalidad que pretende sostener su hegemonía sobre la función profesional, así como, sobre la posibilidad de modificación y transformación de las condiciones objetivas y subjetivas de la vida cotidiana de la pobreza.

Resulta significativo analizar cómo, incluso desde dentro del Trabajo Social, se han sostenido estos postulados que dan cuenta de la imposibilidad de transformaciones que nuestro ejercicio cotidiano produce, contribuyendo a ocultar los logros de nuestro trabajo.

A partir de ello podemos decir entonces, que las conquistas profesionales irrumpen cuando quienes ejercemos el Trabajo Social nos distanciamos de nuestro cotidiano al realizar una elaboración intelectual para nombrarlo.

En la dinámica contradictoria de lo real, en la cual se agudizan la precarización de las condiciones de trabajo, las tensiones históricas que permean la profesión, las disputas éticas, el padecimiento profesional y las implicancias subjetivas propias del “encuentro personal con la pobreza”, emergen las conquistas profesionales.

Son identificadas como límite colectivo que resguarda nuestro trabajo profesional, como posicionamiento ético político anclado en procesos que lo desatan y trascienden.

Son leídas en clave histórica desnaturalizando espacios que hoy se presentan como propios, pero que fueron

disputados y ganados en luchas de colegas de otros tiempos que nos los han dejado como legado.

Son reivindicadas por el Trabajo Social histórico crítico, como derechos de la población usuaria expresando la alianza histórica entre la profesión y la clase trabajadora.

Son legitimadas como logros que reposicionan condiciones laborales del Trabajo Social; y en medio del desamparo que la gestión política y económica de la pandemia COVID – 19 impuso a nuestra sociabilidad, las conquistas profesionales irrumpen una vez más, anteponiendo la cercanía vital al decreto del distanciamiento social.

Las conquistas profesionales vienen a tensionar la vinculación de la profesión con el Mito de Sísifo quien fue condenado a cargar con una pesada piedra que debía subir a una montaña, pero la piedra día tras día volvía a caer y el personaje griego lo intentaba de nuevo.

Esta vinculación entre el Trabajo Social y el Mito de Sísifo la establece Carballeda (2006:147) quien propone ver al personaje griego como alguien satisfecho, que no se deja abatir, no huye, que resiste y en la resistencia construye su dignidad. Resulta necesario problematizar este tipo de perspectivas que en algún sentido plantean un ejercicio profesional que no logra nunca materializar sus objetivos, y que, en el mejor de los casos, reduce su valoración a una dimensión subjetiva como es la dignidad.

Contrariamente a esta idea, afirmamos que, aunque recurrentemente necesitamos la resistencia de Sísifo, también tenemos la certeza que muchas piedras que trasladamos quedan firmes en lo alto de la montaña. Las vamos sosteniendo en nuestras trincheras, y ya no volverán a caer, porque son territorios conquistados.

Esta condición objetiva de luchas ganadas se expresa, como se ha demostrado, como incidencia favorable en la subjetividad profesional.

Dan impulso. Cierran ciclos. Reabren otros. Refuerzan el posicionamiento profesional, resignifican el esfuerzo y el agotamiento que los anteceden.

En tal sentido, las conquistas profesionales de los procesos de intervención del Trabajo Social no deben quedar ocultas tras la complejidad, y a veces la tragedia, del cotidiano profesional.

Podríamos decir entonces, sintetizando el recorrido, que cuando los procesos de intervención logran cumplir con sus objetivos otorgan nuevos significados a la diversidad de acciones que cotidianamente se sostienen y reproducen en los espacios de trabajo.

3.3 EL TRABAJO SOCIAL CRÍTICO COMO POSIBILIDAD HISTÓRICA

Como hemos procurado desarrollar, comprender el Trabajo Social implica desentramar la complejidad de las determinaciones, tanto de naturaleza material objetiva como subjetivas, que se inscriben en su ontología como profesión.

Aunque posiblemente siempre haya sido así, en este, nuestro tiempo histórico, esta comprensión nos interpela de manera particular, en tanto necesitamos colectivamente hallar respuestas, para navegar la tempestad de incertezas de la contemporaneidad.

En tal sentido, y rastreando los procesos en los que fueron confluyendo las preguntas que fundan esta búsqueda, podemos enlazar esa construcción en la historia, también enlazada, de dos mujeres.

Cuando se conocieron una de ellas tenía diecinueve años, era madre de una niña de cinco años y de dos niños más pequeños aún, en el legajo escolar de su niña se indicaba “*situación de riesgo social y ausentismo reiterado*”. La otra era una joven trabajadora social.

Pasaron más de veinte años.

A aquella joven madre, hoy adulta, se le ha escuchado decir: “*Con la asistente hicimos la primera denuncia en este pueblo porque mi marido me pegaba, antes no se hacían, solo se aguantaba, pero hacerla me permitió a mí y a mis hijos otra vida*”.

La trabajadora social es quien, al escribir estas palabras, considera que faltaría a su honestidad intelectual si inscribiera este, su primer libro, como producto exclusivo del proceso investigativo transitado.

Dicho proceso en todo caso permitió sistematizar con el aporte de la formación teórica, veinticinco años de “**encuentro personal con la pobreza**”. Esta categoría, que emerge de la empiria, entendemos de alguna manera logra sintetizar el camino recorrido, que comienza como se ha adelantado, muchos años antes que estas páginas.

La pobreza se vincula a la esencia del Trabajo Social. La profesión, como se ha explicado, se inscribe en la división socio técnica y sexual del trabajo como producto de un contexto particular de relaciones productivas; se configura en la arena de disputas entre los intereses de los sectores hegemónicos por preservar el orden burgués y las luchas organizadas de la clase trabajadora por sublevar este orden de desigualdad.

La “cuestión social” se erige entonces, como “concesión” para unos y como “logro” para otros habilitando un campo ocupacional que pretenderá, no sin resistencias, ser definido escindiendo sus dimensiones política y económica.

Los proyectos hegemónicos han pretendido resolver la “cuestión social” mediante una profesión asalariada, el Trabajo Social, que se sitúa en el espacio donde convergen intereses de reproducción de las condiciones de acumulación, con los procesos de resistencia de la clase trabajadora.

Como se ha mencionado, la intencionalidad de la investigación ha sido recuperar debates para avanzar en la comprensión de los procesos de intervención.

Su objetivo es inscribirse como aporte a la profesión, en tanto alojar con respuestas lo más concretas posibles, la incertidumbre de cada colega que, desde el territorio, resiste y ocupa trincheras, instala límites al avance despiadado de la desigualdad y la opresión de nuestros días.

En el develamiento de las intersecciones entre las disputas y desvelos que tensionan nuestros procesos de intervención, irrumpen como categoría analítica las **conquistas profesionales** que se presenta como hallazgo y horizonte de posibilidad, para la profesión del Trabajo Social.

Hallazgo que nos remite al inicio de estas reflexiones finales, donde la historia enlazada de dos mujeres, aún después de más de veinte años, sigue siendo reivindicada para otorgar sentido a los procesos de búsqueda que profesionalmente se han transitado.

Las conquistas profesionales vienen a reafirmar que, un Trabajo Social de ruptura con proyectos societales que naturalizan la opresión y la desigualdad, sigue siendo posible.

Que la perspectiva histórico crítica persiste como alternativa desde donde levantar trincheras anticapitalistas y antipatriarcales.

Que cada día, en cada lugar de nuestra provincia, de nuestro país y de Latinoamérica, se reproducen las luchas ganadas al capital.

Luchas que se materializan en recursos obtenidos, espacios ganados, lugares ocupados, territorios desmercantilizados, vidas emancipadas.

El desafío es que este libro permita comprender que el Trabajo Social Histórico Crítico no es una abstracción compleja de circulación académica, sino que está nombrando las luchas que sostenemos colectivamente, cada día, en el cotidiano profesional.

En el frío, el barro, la lejanía y desolación de nuestras trincheras, este proyecto profesional nos permite sentirnos vitalmente cerca y nos reúne en la convicción que un mundo sin opresiones sigue siendo posible, un mundo en el cual la emancipación humana sea finalmente una realidad.

BIBLIOGRAFIA

- Antunes R. (2001) *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*. São Paulo: Cortez Editora.
- Arnillas F., De Carmona M., Faleiros V., Jiménez E., Lima L., López M., Rottier N., Villela M. y Zuñiga N. (1985) *Trabajo Social en América Latina. Balances y perspectivas*. Bs As: Edit. Humanitas.
- Arruzza, C. y Bhattacharya, T. (2020) “Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista”. En *Revista Archivos de Historia del movimiento obrero y la izquierda*. Año VIII (Número 16). Buenos Aires: Gráfica San Martín.
- Barroco L. (2004) *Ética y servicio social. Fundamentos ontológicos*. São Paulo: Cortez Editora.
- Barcos A., Burgardt C., Cano M., Cimarosti M., Comisso A., Crespi L., López X., Macías C. (2020) *Mapeo colectivo: Condiciones del ejercicio profesional, vida cotidiana y políticas sociales en contexto de emergencia socio- sanitaria*. ICEP-CATSPBA.
- Burgardt C., Cimarosti M., Macías C. y Mallardi M. (2020) *Particularidades y tensiones de la intervención profesional en el marco de la Pandemia COVID 19*. ICEP-CATSPBA.
- Cademartori F. (2022) *Empleo estatal, procesos de trabajo y reproducción del capital. Trabajo Social en tiempos de precarización laboral*. Tandil: Puka Editora
- Cademartori F. (2011) *Procesos de trabajo de los trabajadores sociales en la Argentina contemporánea: mediaciones y determinaciones de la intervención profesional*. Tesis de Maestría FTS-UNLP
- Cañizares B. (2019) “Reflexiones en torno a los códigos de ética argentinos, hacia una lectura crítica” En Fink T. y Mamblona C. *Ética y Trabajo Social: Reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención*. ICEP-CATSPBA.
- Cañizares, B. (2021) *Ética, valores y Trabajo Social. Una aproximación ontológica a los fundamentos valorativos del Trabajo Social argentino*. Tesis de Doctorado FTS-UNLP.
- Cappello M. (2014) *Dialéctica de la ciudadanía: ¿Libres e iguales?* Tesis de Maestría en FTS-UNLP.
- Capello M. y Mamblona C. (2012) *Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx*. José Paulo Netto. ICEP-CATSPBA.

- Carballeda A. (2006) *El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Castrogiovanni N., Simonotto E. y Viedma G. (2016) *La precariedad de nuestras vidas. Pensando el Trabajo Social desde sus condiciones de trabajo*. Ponencia en III Foro Latinoamericano de Trabajo Social UNLP.
- Cimarosti M. (2020) *Determinaciones de naturaleza subjetiva del ejercicio profesional. Tendencias, tensiones y contradicciones en Coronel Suárez*. Tesis de Maestría en Trabajo Social. FCH-UNICEN
- Cimarosti M. (2020b) “Conquistas profesionales de los procesos de intervención del Trabajo Social”. *Revista Plaza Pública*, Año 12 - Nº 24
- Colegio de Trabajadores/as Sociales de la Provincia de Buenos Aires (2003) *Código de Ética Profesional Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Fink T. y Mamblona C. (2019) *Ética y Trabajo Social: Reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención*. La Plata: ICEP-CATSPBA.
- Gardey V., Oliva A., Pérez C. y Romero S. (2020) *Trabajo Social y Condiciones Laborales: Características generales de los espacios ocupacionales en la provincia de Buenos Aires*. ICEP-CATSPBA.
- Giana S. (2014) *Trabajo Social y estrategias de intervención profesional: posiciones teleológicas secundarias y su mediación con la ideología*. Publicado en Cuadernos de Teoría Social y Trabajo Social Contemporáneo. Cátedra de libre Marxismo y Trabajo Social. Año II Nº II Noviembre 2014
- Gramsci A. (1975) *Cuadernos de la cárcel*. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana. Puebla: Ediciones Era
- Guerra Y. (2000) “Instrumentalidad del proceso de trabajo y Servicio Social” en Borgianni, E., Guerra, Y. y Montañó, C. (orgs.): *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. São Paulo: Cortez Editora.
- Guerra Y. (2007) *La instrumentalidad del Servicio Social. Sus determinaciones socio-históricas y sus racionalidades*. São Paulo: Cortez Editora.
- Guerra, Y. (2013) *El proyecto profesional crítico: estrategia de enfrentamiento de las condiciones contemporáneas de la práctica profesional*. Cátedra libre: Marxismo y Trabajo Social. Dynamis.
- Guerra, Y. (2015) *Trabajo Social, Fundamentos y contemporaneidad*. La Plata: ICEP-CATSPBA

- Harvey, D. (2010) *Guía de El Capital de Marx. Libro 1º*. Madrid: Ed. Akal
- Iamamoto M. (1992) *Servicio Social y división del trabajo*. São Paulo: Cortez Editora.
- Iamamoto M. (1998) *El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. São Paulo: Cortez Editora.
- Iamamoto M. (2003) “El debate contemporáneo de Servicio Social y la ética profesional” En: Borgianni, E., Guerra, Y. y Montañó, C. (orgs.): *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. São Paulo: Cortez Editora.
- Lessa S. (2014) *Para comprender la ontología de Lukács*. La Plata: Dynamis.
- Lessa, S. (2014b) *Historia y Ontología: la cuestión del trabajo. Publicado en Cuadernos de Teoría Social y Trabajo Social Contemporáneo*. Cátedra de libre Marxismo y Trabajo Social. Año II N° II Noviembre
- Lukács, G. (1966) *Estética. La peculiaridad de lo estético*. Tomo 1. Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- Lukács G. (2004) *Ontología del ser social: El Trabajo*. 1º edición. Buenos Aires: Editorial Herramientas.
- Machado Gouvêa, M. y Rocha, C.C. (2021) “Trabajo Social y lucha antirracista, antipatriarcal y anti - imperialista: una actitud política necesaria”. *Revista Eleuthera*, 23 (Número 1) 261-282.
- Mallardi M. (2011) *La entrevista en Trabajo Social. Aproximaciones a un objeto polilógico*. En Oliva A. y Mallardi, M. (comp.) *Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social*. Tandil: Editorial UNICEN.
- Mallardi M. (2012) *Cuestión social y cotidiano: Implicancias objetivas y subjetivas de la sociabilidad capitalista*. 1ª. Ed. Tandil: CEIPIL.
- Mallardi M. (comp.) (2014) *Procesos de intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. La Plata: ICEP-CATSPBA
- Mallardi M. (2018) *Informe social y relaciones familiares. Categorías en disputa*. Tandil: Puka Editora
- Mallardi M. y Fernández E. (comp.) (2019) *Cuestión Social y Políticas Sociales. Crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas*. Tandil: Puka Editora
- Mamblona C. y Matusевич J. (2019) *Luchas sociales, sujetos colectivos y trabajo social en América Latina*. Tandil: Puka Editora
- Mamblona C. (2019) “La dimensión ética- política en el trabajo social: Reflexiones y aportes críticos” en Fink T. y Mamblona C. (comp) *Ética*

- y *Trabajo Social: Reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención*. La Plata: ICEP-CATSPBA
- Mandel, E. (1987) *El capitalismo tardío*. Ediciones Era. México
- Marx, K. (2002) *El Capital*. Tomo I. Vol I. Bs. As.: Siglo Veintiuno Editores.
- Montaño C. (2000) *La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. São Paulo: Cortez Editora.
- Netto J. (1997) *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. São Paulo: Cortez Editora.
- Netto J. (2003) “El Servicio Social y la tradición marxista” en: Borgianni, E., Guerra, Y. y Montaño, C. (orgs.): *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. São Paulo: Cortez Editora.
- Netto José Paulo (2012) “Para una crítica de la vida cotidiana” en Capello M. y Mablona C. *Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx*. La Plata: ICEP-CATSPBA
- Netto J. (2015) “Razón, ontología y praxis” en Cañizares B.; Gianna S. y Mallardi M.(orgs.): *Trabajo, Ontología y Ciencia. Aportes necesarios en la batalla de ideas contemporáneas*. Cátedra Libre Marxismo. Dynamis.
- Oliva A. (2003) *Los recursos en la intervención profesional del Trabajo Social*. Tandil: GlyAS-FCH-UNICEN.
- Oliva A. y Mallardi, M. comp. (2011) *Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social*. Tandil: Editorial UNICEN.
- Oliva A. y Pagliaro S. (2011) “Características de las visitas domiciliarias” en Oliva A. y Mallardi M. *Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social*. Tandil: Editorial UNICEN.
- Oliva A., Pérez M. y Mallardi M. (2011) Procesos de intervención y tácticas operativas en Trabajo Social. En Oliva A. y Mallardi, M. comp. *Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social*. Tandil: Editorial UNICEN.
- Oliva A. (2007) *Trabajo Social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina*. Bs. As.: Ed. Imago Mundi.
- Pantanalí S. (2014) *Luchas y estrategias de los trabajadores sociales: la intervención profesional en Niñez y Adolescencia en La Plata*. Tesis de Maestría. FTS-UNLP.
- Pantanalí, S. (2015) *Estrategias profesionales: vías de construcción del proyecto ético-político del Trabajo Social en Argentina*. Dynamis
- Pantanalí, S. (2019) “Marxismo y feminismo. Elementos para pensar la actualidad de esta relación” en Rivero, L.(comp.): *Trabajo Social y*

- feminismos: perspectivas y estrategias en debate. La Plata: ICEP-CATSPBA
- Pastorini A. (2019) Los fundamentos del modo de producción capitalista como clave para analizar las políticas sociales. En Mallardi W. y Fernández N. *Cuestión Social y Políticas Sociales*. Tandil: Puka Editora
- Pimentel E. y Macedo da Costa G. (2019) “Cuestión social: nuevas formas, viejas raíces”. En Mallardi W. y Fernández N. (comp.) (2019) *Cuestión Social y Políticas Sociales. Crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas*. Tandil: Puka Editora
- Rébori, L. (2016) *Trabajo Social y Lenguaje. Particularidades del ejercicio profesional*. Tesis de Maestría FTS-UNLP
- Roca, S. Sandoval M y Lombardo J. (2015) “Elementos para el análisis del proceso de trabajo de los trabajadores sociales de Neuquén” en Siede M. (comp.) *Trabajo Social y mundo del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*. ICEP-CATSPBA.
- Seiffer T. y Matusevicius J. (2016) “Forma de la sobrepoblación relativa y las políticas sociales. La política asistencial durante el primer gobierno kirchnerista (2003-2007)” *Revista Razón y Revolución* N° 9. 1er. Semestre 2016 ISSN versión digital 2362-2458
- Siede M. (comp.) (2015) *Trabajo Social y mundo del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*. Colección Debates en Trabajo Social. ICEP-CATSPBA
- Siede M. (2014) *Trabajo social, marxismo, cristianismo y peronismo. El debate profesional argentino en las décadas del 60-70*. La Plata: Editorial Dynamis.
- Simonotto, E.; Visintín, V.; Polanco, N.; Delville, M.; Cantor, P.; Musacchio, O.; y Chirino, G. (2019). “El dispositivo de co-visión: una propuesta ético-política para el análisis de la intervención profesional”. En Fink, T. y Mamblona, C. (comp) *Ética y Trabajo Social. Reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención*. ICEP-CATSPBA
- Tobón, M.; Rottier N. y Manrique A. (1983) *La práctica profesional del trabajador social. Guía de análisis*. Lima: CELATS
- Varela P. (2019) “¿Existe un feminismo socialista en la actualidad? Apuntes sobre el movimiento de mujeres, la clase trabajadora y el marxismo hoy”. En *Revista Theomai. Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo*. (Número 39).
- Vogel, L. (1979) “Marxismo y feminismo”. Publicado en *Monthly Review*. Volumen 3 (Número 2).

